

# VILAFRANCA DE LOS BARROS

Un pueblo extremeño en el corazón de  
“Tierra de Barros”



ANTONIO CHACÓN MONTANERO  
ANTONIO GÁLVEZ SÁNCHEZ  
JUAN GARCÍA MARTÍNEZ

# Villafranca de los Barros

Un pueblo extremeño en el corazón de  
"Tierra de Barros"



**ANTONIO CHACÓN MONTANERO**  
**ANTONIO GÁLVEZ SÁNCHEZ**  
**JUAN GARCÍA MARTÍNEZ**

© Antonio Chacón Montanero  
Antonio Galvez Sánchez  
Juan García Martínez

Edita: Excmo. Ayuntamiento de  
Villafranca de los Barros.

I.S.B.N.: 84-604-0083-2

Depósito Legal: BA-247-1991

Imprime: Grafisur - Avda. de la Constitución, 48  
Tel. 54 40 26 / Fax: 54 47 53  
Los Santos de Maimona (Badajoz)

## PRÓLOGO

Un pueblo sin pasado es un pueblo sin futuro. De ahí que los villafranqueses, ansiosos de futuro, hayan indagado reiteradamente en el pasado tratando de dilucidar sus orígenes y proceso histórico. Varios y eruditos son los trabajos que escalan por los vericuetos de la historia de Villafranca en pos de las claves que definan su especial idiosincrasia y que han llegado hasta nosotros desde distintas procedencias.

Pero, aun siendo ingente el trabajo de investigación hasta ahora realizado, la bibliografía existente adolecía de un trabajo sobre lo que fue y es actualmente Villafranca de los Barros. Este que ahora se presenta, por sus especiales características, abre nuevas perspectivas para un mayor conocimiento de nuestra ciudad. En él se ha prestado igual atención al pasado histórico y a la realidad presente de este espacio común que es nuestro pueblo. Quienes lo han realizado han tenido un especial cuidado en dotarlo de referencias, datos y temas asequibles al conjunto de villafranqueses a quienes va dirigido, tanto estudiantes como curiosos en general que tendrán, a partir de la lectura de este libro, nuevos fundamentos para entender y amar más la tierra que les vio nacer.

Cuando una obra con esta peculiaridad ve la luz, queda atrás todo un período de arduo trabajo, de intensa documentación y de callada labor de estudio. Ahora que todo eso se ha traducido en una feliz realidad, nos llega este libro de consulta sobre Villafranca de la mano de un cualificado equipo de profesionales, encabezado por parte del profesorado del Colegio Público Santa María de la Coronada; y lo hacen con la ilusión —a la que yo me adhiero sin reservas— propia de quienes se saben partícipes de un proyecto encomiable.

Como alcalde de Villafranca de los Barros me siento orgulloso de presentar el libro que nos ocupa, salido de las manos y las mentes de un grupo de entusiastas que entienden la docencia como una disciplina innovadora y dinámica. Pues no en balde la labor por ellos desarrollada se encuadra en el espíritu de participación y concienciación posibilitada a raíz del cambio político experimentado en nuestro país en los últimos años. De ello, que su valor se nos antoje especialmente significativo, al ser fruto, no de un encargo, sino de la inquietud de unas personas conscientes de la necesidad de cubrir lagunas existentes al respecto.

Por tanto, tengo la plena seguridad de que este libro será un magnífico instrumento de futuro, pues sus páginas han de proporcionar, a quien haga uso de ellas, suficientes conocimientos para afrontar con ánimo emprendedor el devenir de los años que nos aguardan.

Mi enhorabuena a todos aquellos que han hecho posible esta obra y mis deseos de que su esfuerzo culmine con la acogida que el libro merece.

**José Espinosa Bote**

Alcalde de Villafranca de los Barros

Hace ya algunos años, un grupo de amigos, profesores del Colegio Público “Santa M.<sup>a</sup> de la Coronada”, con ideas comunes sobre la enseñanza y similares en cuanto a qué camino había que seguir en la escuela, comenzaron a hablarme de este trabajo que hoy se presenta.

Era yo alcalde de Villafranca de los Barros —sin duda mi etapa más querida en la política—, y de entre una multitud de proyectos, pretendía que después de años de pasividad de la sociedad civil en todo lo que se imponía, o simplemente en lo que se dictaba desde los poderes públicos, ésta tomase conciencia de su corresponsabilidad en el cambio político que se había dado en nuestro país. Era el momento de hacer entender a todos que ningún poder sería capaz de dinamizar a la sociedad sin el concurso decidido y activo de todos los que la componíamos.

Con muy pocos medios y mucha ilusión, fórmula que en los primeros años de ayuntamientos democráticos se convirtió en la más común de todas, pretendíamos que las escuelas se convirtieran en el embrión del que salieran ciudadanos preparados no sólo científicamente, sino que también más participativos. Para conseguirlo hacía falta que los educadores hiciesen suya esta fórmula, y con la perspectiva que da el paso del tiempo, creo que no hizo falta convencer a quienes impulsaron el desarrollo de este libro.

Sus ideas sobre la enseñanza, aprovechando lo aprovechable de los sistemas tradicionales, añadiendo entre otras formulaciones y conceptos el de la participación de la comunidad educativa (padres, alumnos y profesores) en el proceso educativo, desechando la pasividad en la consecución

ción de conocimientos y motivando a quienes nos acercábamos a la escuela y a sus órganos de decisión, hizo que en mi ánimo —y estimo que en el de la inmensa mayoría de la sociedad villafranquesa— se entendiera que sin nuestra colaboración y opiniones no se podría conseguir un foro apropiado para abrir la sociedad a ideas nuevas o innovaciones pedagógicas.

La obra que hoy tenéis en vuestras manos es un fiel reflejo de todo esto, y las personas que en su redacción han intervenido lo han llevado a cabo con la rotundidad y la convicción con la que los villafranqueses estamos acostumbrados a hacer las cosas bien hechas, demostrando con ello su cariño y entrega hacia una ciudad más que generosa, así como expresando la magnífica idea que se debe entender por participación. Comprobarán que son muchos los que han aportado sus conocimientos, diferenciando este estudio de otros que de Villafranca de los Barros se hicieron y que provienen de una erudición incontestable y personal, pero que a la postre era ya un camino prácticamente agotado.

Lo importante, yo diría que lo fundamental de este proyecto, no es ya solamente el contenido de la obra, por sí magnífico, sino el involucrar a tantas personas en un mismo trabajo de organización y bienhechor loables; y al mismo tiempo que se estudia lo que es y lo que significa Villafranca de los Barros para nuestra comunidad, hacer sentir que existe otro camino de inquietudes culturales, de ilusión y solidaridad por nuestra tierra.

Villafranca de los Barros y sus gentes tienen desde este momento, y de bien nacidos es el ser agradecidos, una deuda de gratitud con estas personas a las que me honro en considerar mis amigos.

**Ramón Ropero Mancera**  
**Abril de 1991**

## **PRESENTACIÓN**

Conscientes de la falta de un libro de consulta para el estudio de la localidad en los Centros de Enseñanza, nos pusimos a trabajar en este proyecto. Nos ha llevado mucho tiempo y hemos tenido que superar muchas dificultades, pero al final se ha conseguido que salga a la luz pública, gracias al entusiasmo y dedicación que en todo momento han demostrado las muchas personas que con nosotros han colaborado.

Este libro va dirigido a todos los villafranqueses, esperando que sea bien acogido y ampliamente utilizado. Muy especialmente queremos dedicárselo a todos los alumnos para que conozcan mejor y amen más a su pueblo, porque de esa forma no olvidarán nunca sus raíces y contribuirán a hacer cada día más grande la tierra que les vio nacer.

También queremos recordar a todos los que emigraron a otras tierras, con el deseo de que mantengan vivo y actualizado el conocimiento del pueblo que un día tuvieron que dejar.

Nos sentimos orgullosos de presentar este trabajo ya terminado, pero sabemos que es mejorable y por ello les invitamos a que continúen en esta línea de investigación y recopilación de datos sobre nuestra localidad, porque estamos convencidos de que es el camino que hay que seguir si queremos que nuestro pueblo sea bien conocido y querido por todos.

**Antonio Chacón**  
**Antonio Gálvez**  
**Juan García**

## **1. MARCO GEOGRÁFICO**

## SITUACIÓN DE VILAFRANCA



Vista de Villafranca de los Barros.

## SITUACIÓN EN LA COMARCA Y EN LA PROVINCIA

Villafranca de los Barros es un municipio extremeño enclavado en el centro de la provincia de Badajoz y en el corazón de una fértil llanura, llamada Tierra de Barros.



Nuestro término municipal es parte de la Comarca de Tierra de Barros.

Como en toda la comarca de Tierra de Barros, su economía se basa fundamentalmente en la agricultura y los cultivos que predominan por excelencia son la vid, el olivo y los cereales. Su paisaje contrasta con el habitual de Extremadura por la ausencia total de encinas y alcornoques, árboles típicamente extremeños.

Nuestro municipio está bien comunicado con los principales puntos de la provincia. Por carretera, dista aproximadamente 75 Km. de Badajoz y 42 Km. de Mérida.

Nuestro término está atravesado por diversos arroyos que vierten sus aguas al río Matachel, afluente del Guadiana. Los más importantes son el Bonhabal o Pendelías y el Tripero o Arroyo Chico. Por lo tanto, nuestras tierras pertenecen a la cuenca del río Guadiana.

## SITUACIÓN EN ESPAÑA

Villafranca se encuentra situada en el cuadrante Suroeste de España, dentro de la Submeseta Sur.

Sus coordenadas geográficas son: 6° 25' de longitud Oeste y 38° 32' de latitud Norte.

La riqueza de su suelo, su topografía llana, con una altura media sobre el nivel del mar de 400 m. y su situación geográfica (próximo al Valle del Guadiana), son factores que han influido positivamente para que desde antiguo se produjeran asentamientos humanos, como demuestran los restos arqueológicos encontrados en la zona.

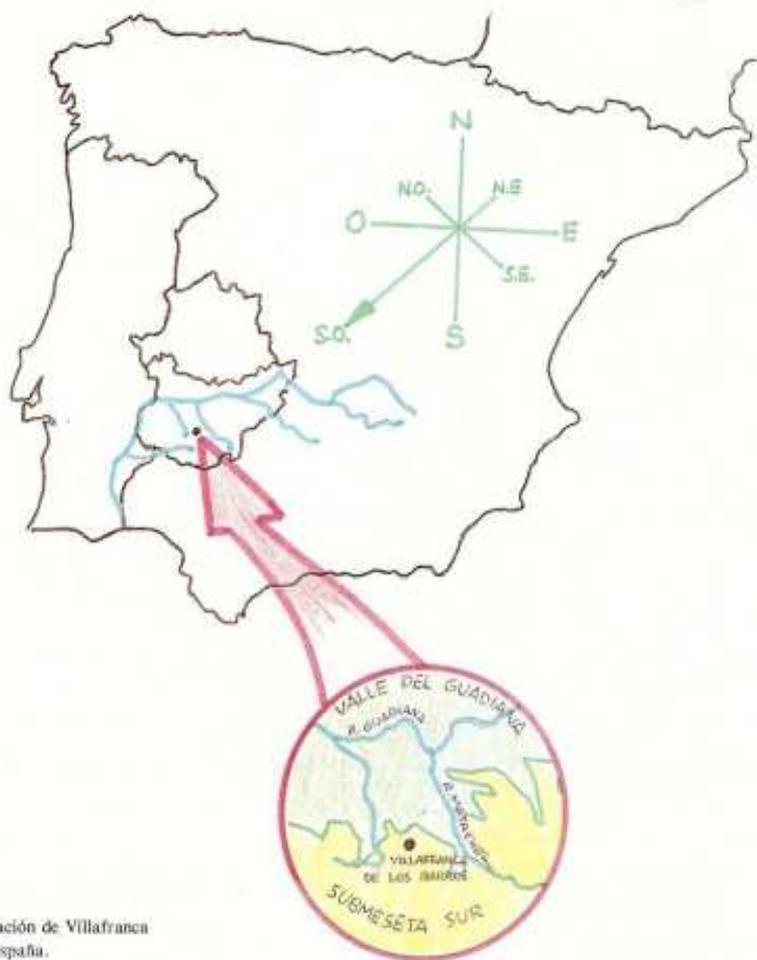
La situación de Villafranca en la comarca de Tierra de Barros y en "La Vía de la Plata", sientan las bases del florecimiento y desarrollo de nuestro municipio, uno de los más importantes de la baja Extremadura en cuanto a población y pujanza económica.

## EXTENSIÓN Y LÍMITES

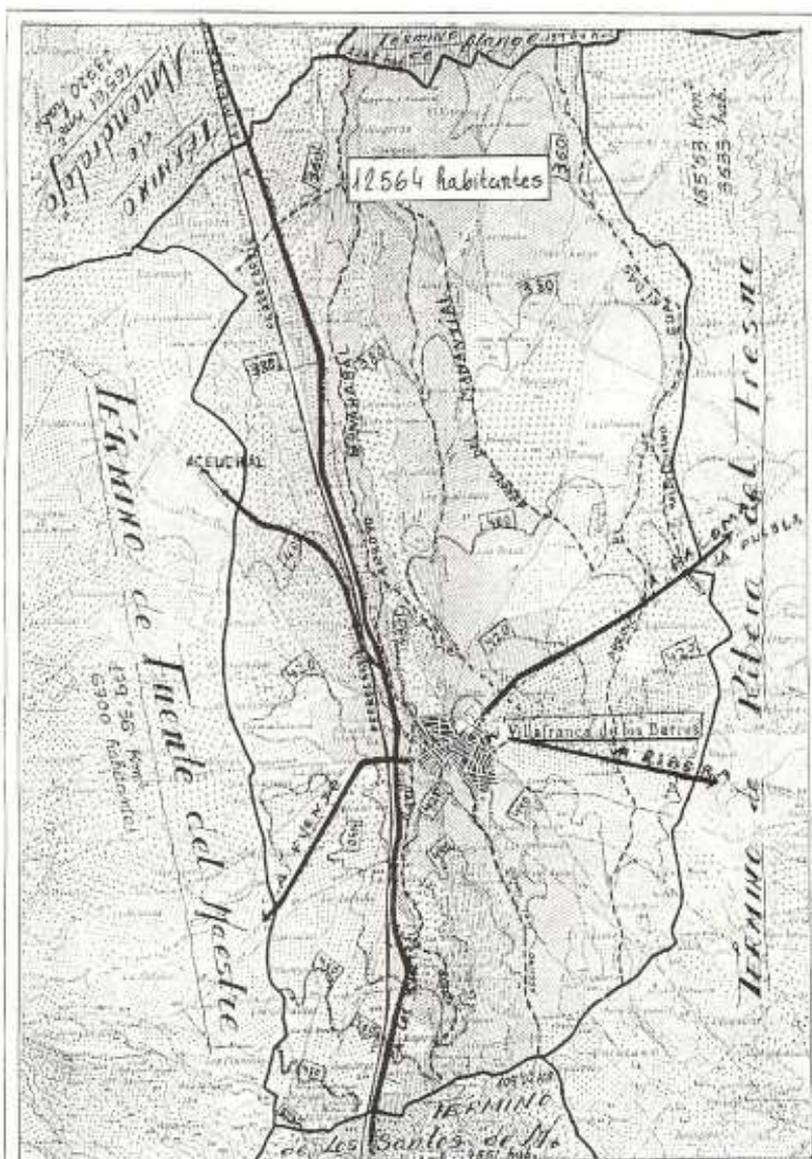
El término municipal de Villafranca abarca una extensión de 105,7 Km<sup>2</sup>.

El casco urbano ocupa una superficie aproximada de 2 Km<sup>2</sup>.

Su término limita al Norte con los de Almendralejo y Alange, al Sur con el de Los Santos de Maimona, al Este con el de Ribera del Fresno y al Oeste con el de Fuente del Maestro.



Situación de Villafranca en España.



VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS

\* Extensión improductiva  $\approx 5 \text{ Km}^2$

\* Extensión del casco urbano  $\approx 15 \text{ Km}^2$

— carreteras  
- - - arroyos

\* Extensión  $103'06 \text{ Km}^2$

Colegio Público  
«Sta. M.ª de la Coronada»



Límites del término.

## POBLACIÓN

Según el padrón de 1986, Villafranca de los Barros tiene una población de 12.564 habitantes. La última rectificación del padrón (1-1-90) arroja un número de 12.628 habitantes.

Si dividimos el número de habitantes entre los Km<sup>2</sup> de extensión que tiene el término, obtenemos una densidad de población aproximada de 119 h/Km<sup>2</sup>.

La densidad de Villafranca es bastante alta si la comparamos con la de España, que es de 77 h/km<sup>2</sup>, o con la de Extremadura, que es de 26 h/Km<sup>2</sup>.

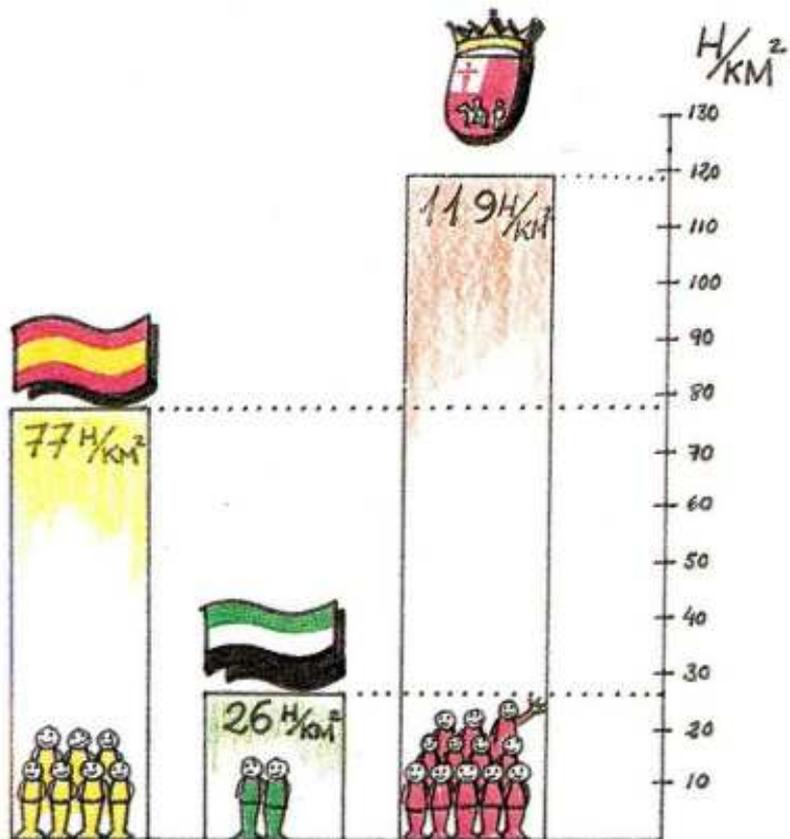


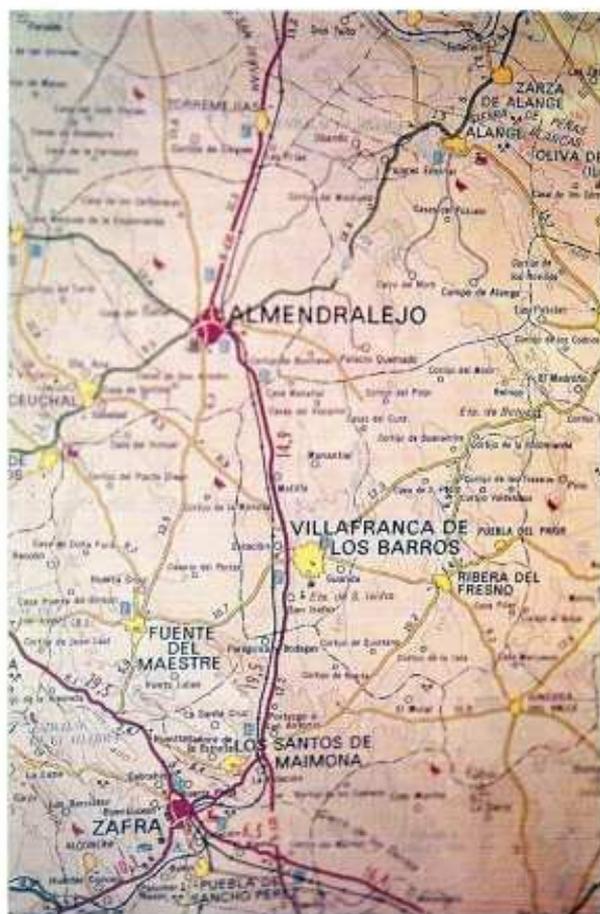
Gráfico de burras donde se compara la densidad de población de Villafranca con la de Extremadura y España.

## COMUNICACIONES

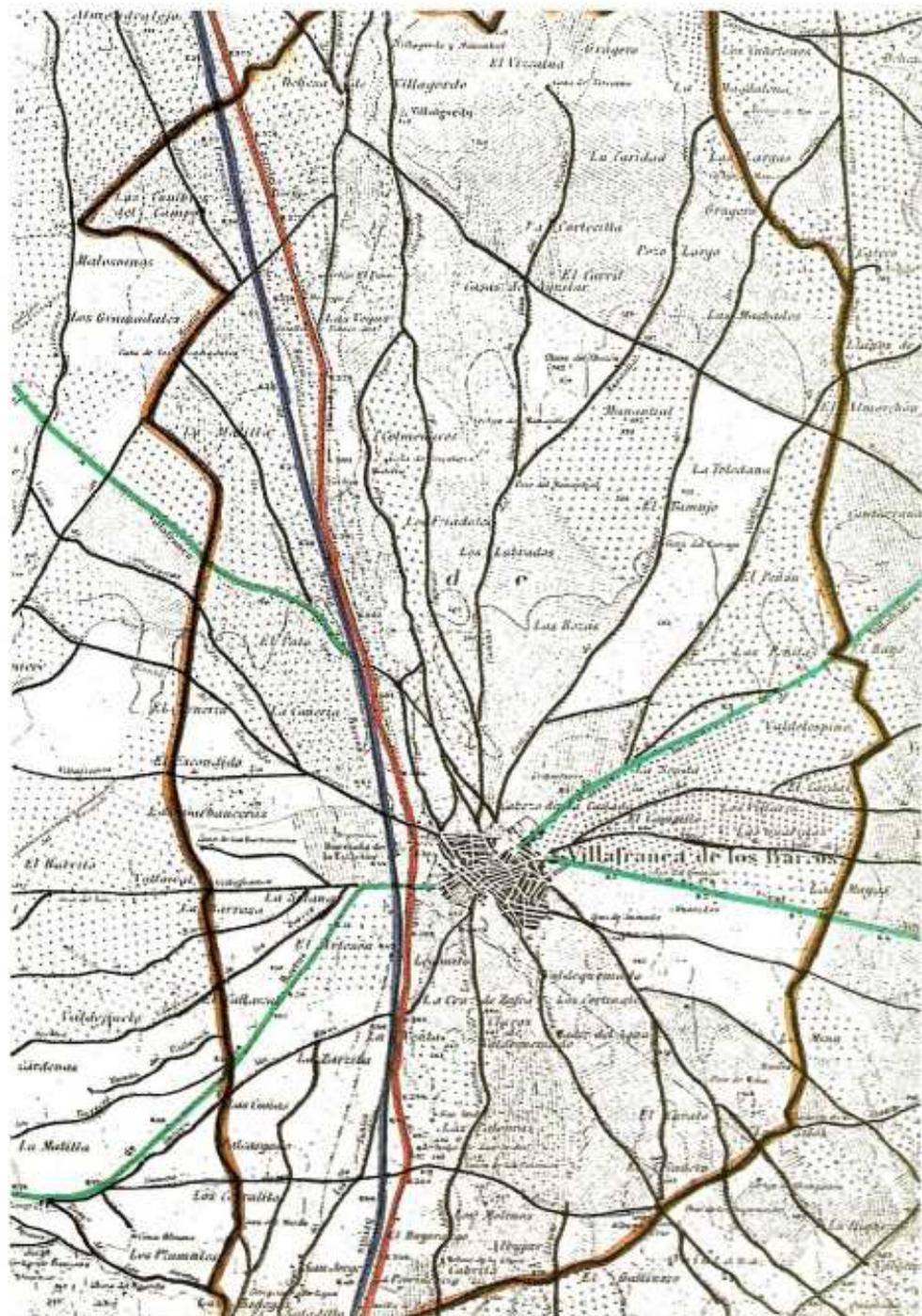
Las vías de comunicación son fundamentales para el desarrollo económico de un municipio y para sus relaciones socio-culturales con el exterior.

La vía de comunicación más importante con que contamos es la carretera nacional 630, de Gijón a Sevilla (Ruta de la Plata).

Mediante carreteras locales nos comunicamos con otros pueblos de alrededor.



Mapa de carreteras y ferrocarriles.



**LIMITE TERMINO MUNICIPAL**

**CARRETERA NACIONAL 630 (GIJON-SEVILLA)**

**FERROCARRIL MERIDA-SEVILLA**

**CARRETERAS LOCALES**

**CAMINOS VICINALES**

Otro medio importante de comunicación es el ferrocarril. Nos comunica con Almendralejo y Mérida por el Norte y con Los Santos de Maimona, Zafra y Sevilla por el Sur.

Últimamente han sido suprimidos algunos trenes por falta de rentabilidad.

Observando el mapa, apreciamos que podemos sobrepasar los límites de nuestra comarca a través de distintas carreteras y líneas de ferrocarril.

No debemos olvidar los caminos vecinales, que antiguamente eran los únicos que permitan la comunicación con los pueblos de la comarca, y en la actualidad nos sirven para acceder a las distintas fincas rústicas que conforman nuestro término municipal.

## SUBSUELO

Los materiales más antiguos que presenta nuestro término en el subsuelo son pizarras y cuarcitas. El origen de estos materiales se remonta a miles de millones de años en la Edad geológica del Paleozoico.

Estos materiales son muy diferentes: La pizarra es blanda, se rompe con facilidad y deja pasar fácilmente el agua y la humedad; la cuarcita es más dura y resistente.

Sobre estos materiales se encuentran otros más modernos: arena caliza y arcillas, que son finos y cubren la mayor parte de nuestro término.

Estos últimos son los que le dan el color característico a nuestros campos, amarillentos o rojizos. Proceden, por una parte, de la descomposición de los materiales que tienen debajo, pizarras, etc., y, por otra, de una capa sedimentaria que cubrió la penillanura.

Estas arcillas son las que le dan la riqueza a nuestra zona y las que permiten la formación de barros cuando llueve.



Nuestro suelo es arcilloso y por eso su color rojizo es característico de nuestros campos.

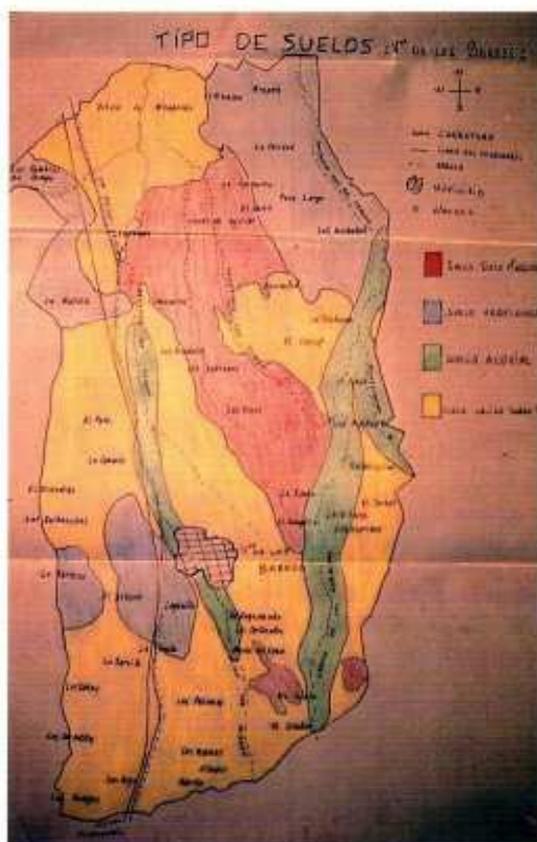
## SUELO

Los tipos de suelo que encontramos en nuestro término son:

*Suelo aluvial:* Formado por la acumulación de materiales muy finos, que recientemente han arrastrado los ríos. Es un suelo poroso, permeable, profundo y presenta buenas condiciones para el desarrollo de la agricultura. Es amarillento.

*Vertisuelo:* Más del 50% es arcilla. Tiene facilidad para hincharse cuando se humedece y se contrae al secarse, dando lugar a grietas. Muy suelto, fácil penetrabilidad de raíces, de color pardo, rojizo oscuro.

*Suelo calizo sobre pizarras:* La calidad agrícola de estos suelos es inferior al resto.



Mapa que señala los distintos tipos de suelo que encontramos en nuestro término.

En su soporte presentan pizarras y encima depósitos calizos. Nunca se labran en profundidad.

Color pardo-amarillento-blanquecino.

*Suelo Rojo Mediterráneo:* En invierno se produce la liberación de óxido de hierro. En verano este óxido emigra a la superficie, provocando un suelo rojizo. Es un suelo profundo, rico en elementos nutritivos, con buena capacidad para retener agua. En época de calor se agrieta. Es de color rojizo y tiene poca cantidad de materia orgánica.

## TOPOGRAFÍA

La topografía nos indica las características que presenta un terreno en cuanto a su forma.

Podemos decir que nuestro término está inclinado de Sur a Norte. La zona más elevada está al SW.

La altura media es de 400 metros; oscilando entre los 360 m. del Norte y los 500 m. del SW. Más de la mitad de nuestro término se encuentra entre los 360 y los 420 m., lo que nos indica la amplia penillanura de nuestro entorno.

El asentamiento humano está colocado entre los 400 y los 420 m.

Las zonas más altas son las Peñitas y la Coronada, y la más baja la zona urbana central, en los cauces de los arroyos Valdequemao y Bonhabal.

La zona norte del término presenta una topografía más llana que la zona Sur. Entre las zonas Este y Oeste no existen diferencias apreciables de altitud.

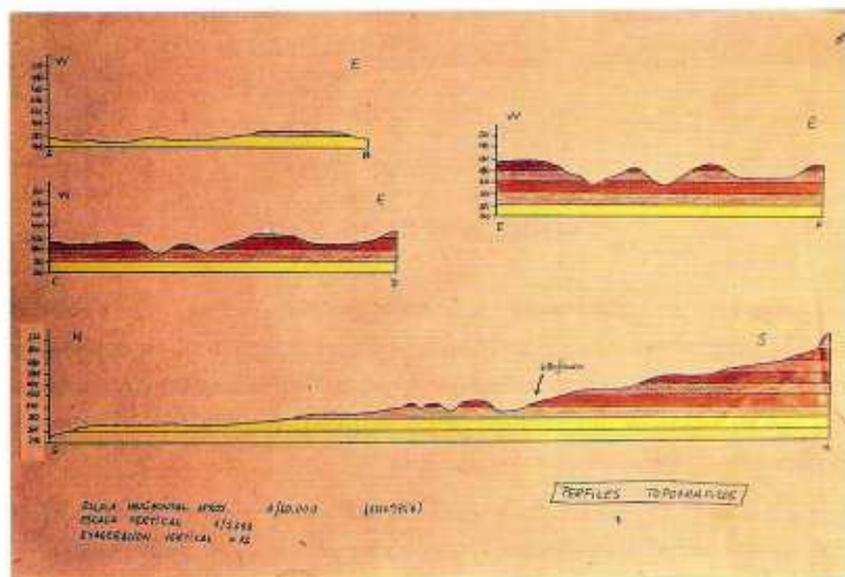
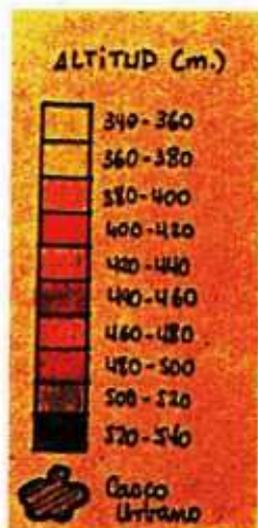
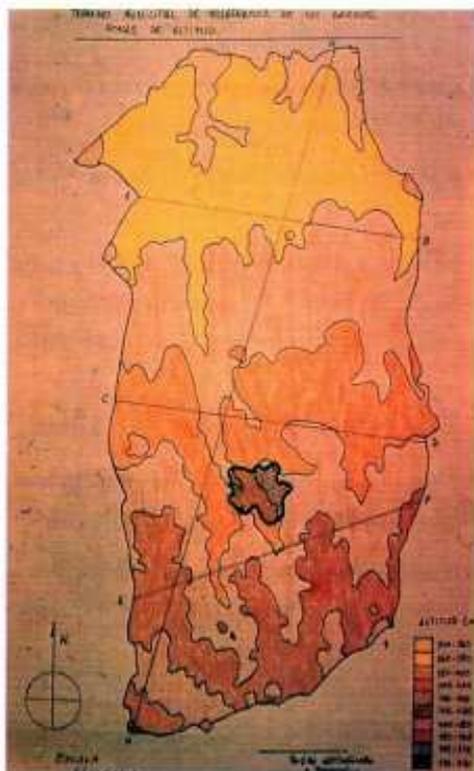


Gráfico que representa las distintas capas del subsuelo en nuestro término.



Nuestro término está inclinado de S. a N. Su altitud media es de 400 m.

## EVOLUCIÓN GEOLÓGICA

Nuestro término forma parte de la Submeseta Sur. Dicha submeseta es parte de un macizo muy antiguo sobre el que actuó la erosión en la era secundaria, lo que lo convirtió en una penillanura. Esta zona se vio afectada por los movimientos alpinos, que produjeron un resquebrajamiento y abombamiento de su zócalo.

La Tierra de Barros está formada por material sedimentario de la Era Terciaria, principalmente materiales arcillosos con islotes calcáreos, pero sobre un sustrato de material muy antiguo, compuesto principalmente por pizarras.

## OROGRAFÍA

Es la parte de la geografía física que tiene por objeto la descripción del terreno.

En el relieve de la Tierra de Barros en general, y el de nuestro término en particular, se distinguen tres formas de relieve:

a) **LLANOS:** Ocupan la mayor parte del término y predominan, sobre todo, en la zona Norte y alrededores de la localidad.

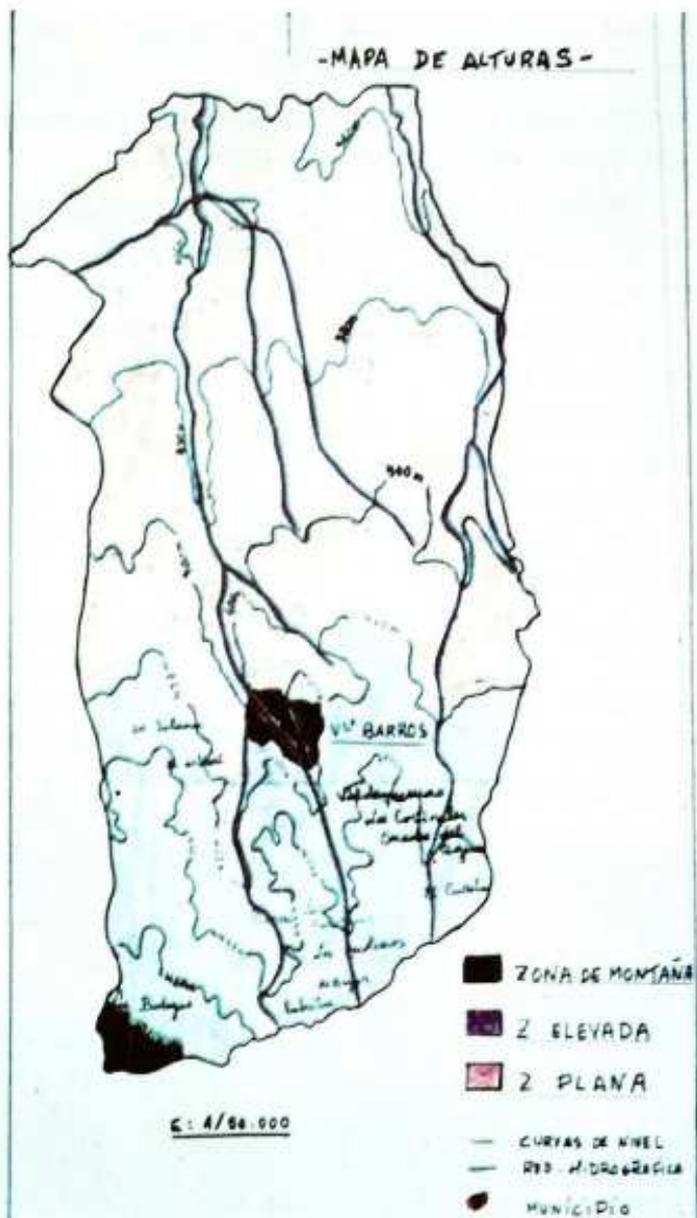
b) **COLINAS:** En la zona de San Isidro. Ocupan el Sur de nuestro término y se extienden por el Este y el Oeste, en que predomina el terreno ligeramente alomado.

c) **SIERRA DE SAN JORGE:** Su relevancia es mínima, ya que dicha sierra pertenece a los términos de Fuente del Maestre y Los Santos de Maimona, si bien sus últimas estribaciones se adentran en nuestro término, ocupando la esquina SW. Es un fiel ejemplo de las Sierras periféricas de la Tierra de Barros.

Como resumen, podemos decir que el relieve de Villafranca se caracteriza por la existencia de una gran llanura que abarca casi la totalidad del término, si bien esta planicie queda matizada por la erosión fluvial, que da lugar a valles que producen un cierto acolinamiento del paisaje, sobre todo en el Sur.



Al fondo de la inmensa penillanura se divisa la Sierra de San Jorge en el límite del término.



Se distinguen tres formas de relieve: llanos, colinas y sierra.





El arroyo Bonhabal bordea el casco urbano por el oeste atravesando el camino de la Fuente. (Antiguo puente).

También recibe los nombres de Tripero y Arroyo Chico.

Tras la confluencia de estos dos arroyos, la corriente resultante se conoce también con el nombre de Cagancha, que posteriormente recibe otros afluentes, como el arroyo del Manantial.

c) **ARROYO DE LAS GUARIDAS:** Atraviesa el término por la zona oriental, lindando casi con el término de Ribera del Fresno. Recibe algunos afluentes como el Valdespino.

## **CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ARROYOS**

El caudal de estos arroyos es muy escaso, debido fundamentalmente a la sequedad de nuestro clima y a la carencia de zonas altas en las que nutrirse de agua.

El régimen es muy irregular, de acuerdo con la estacionalidad de las lluvias. Los inviernos lluviosos se traducen en una época de aguas altas,



Nuestros arroyos son de régimen irregular, dependiendo su caudal de las lluvias caídas. (Tramo del Canal antes de su reforma).

mientras que la extrema sequedad de nuestros veranos llega, incluso, a secarlos. En otoño y primavera, como el régimen de lluvias es muy irregular, el caudal de los arroyos es imprevisible pudiendo, muchas veces, secarse y, otras, desbordarse.

El poder erosivo de nuestros arroyos es muy escaso, debido a la poca inclinación de nuestro suelo y a la escasez de agua que transportan. Por eso, los valles que forman son abiertos y suaves. Tan sólo en la zona Sur, donde la pendiente es más importante, se forman valles algo más profundos.

## **UTILIDAD DE NUESTROS ARROYOS**

Tienen un aprovechamiento principalmente agrícola en sus márgenes. Se cultivan, sobre todo, productos hortícolas (tomates, cebollas, ajos, lechugas...) en pequeñas parcelas y para consumo casi exclusiva-

mente familiar, aunque últimamente existen algunas explotaciones con finalidad comercial.

Otra utilidad que presentan es la de servir de vehículo para los residuos. El arroyo que cumple esta función es el Bonhabal.

## EL PANTANO:

Al estudiar el agua en Villafranca debemos mencionar la presa de los Molinos, a pesar de encontrarse fuera de nuestro término municipal. La presa está ubicada en el río Matachel, entre las localidades de Hinojosa del Valle y Hornachos.

Fue construida para solucionar el gran problema de abastecimiento de agua que tenía planteado nuestro municipio y actualmente abastece, además, a varios pueblos de la zona, que han formado para este fin la llamada "Mancomunidad de la Presa de los Molinos".



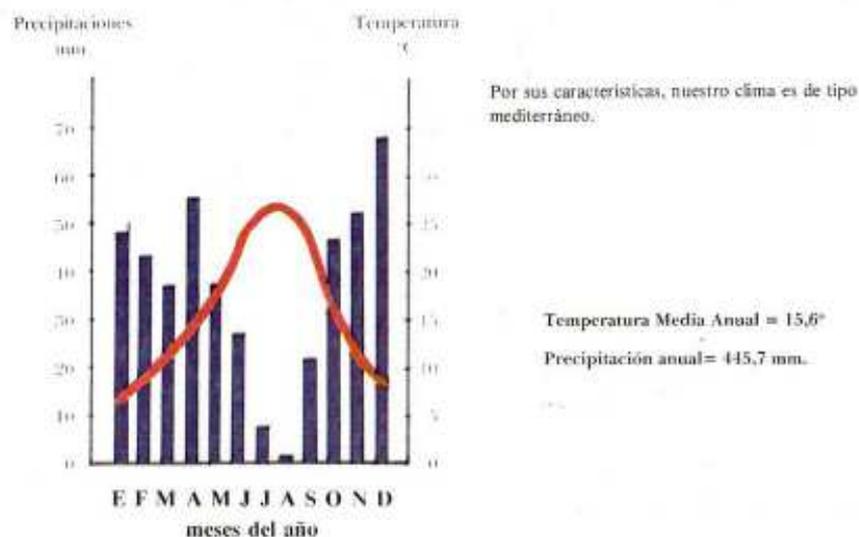
El agua que consumimos en Villafranca procede de esta presa sobre el río Matachel.

## NUESTRO CLIMA

Villafranca, como toda la Comarca de Tierra de Barros, presenta un clima Mediterráneo, suavizado por la proximidad del Atlántico. No obstante, nuestro clima posee un indudable matiz continental, que se manifiesta en el contraste entre unos inviernos relativamente frescos y unos veranos verdaderamente tórridos.

**LAS TEMPERATURAS:** La temperatura media anual es de 15 °C, lo que hace que sea un clima agradable. Sin embargo, hay una gran diferencia entre el invierno, con temperaturas absolutas de hasta 5 °C bajo cero, y el verano, donde se llegan a alcanzar 45 °C.

**LAS ESTACIONES:** Nuestro invierno es corto, lluvioso y no excesivamente frío; nuestra primavera es muy irregular, tanto en tempera-



	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Temp. →	6,5	8,1	10,4	12,8	16,4	22,1	26,0	26,2	23,2	16,9	11,3	7,7
Precip. →	47,9	43,5	37,2	55,0	37,0	27,2	8,2	0,9	21,8	46,5	52,6	67,0

turas como en lluvias y generalmente, poco apacible; nuestro verano es largo, muy caluroso y extremadamente seco; finalmente nuestro otoño es fresco y bastante lluvioso.

**LAS PRECIPITACIONES:** El clima en Villafranca es más bien seco. La media anual de precipitaciones es de 459 mm. Además, las lluvias están mal repartidas: sólo el 1% se producen en verano. El restante 99% se reparte del siguiente modo: en invierno el 34%, en primavera el 30% y en otoño el 29%.

La época de sequía se extiende de junio a septiembre y, como en esos meses la temperatura es muy elevada, se produce una evaporación intensa, creándose así una atmósfera muy seca y poco saludable.

La nieve es un fenómeno poco corriente en nuestra zona.

El granizo es ocasional y repercute negativamente en la agricultura.



## CONSECUENCIAS DE NUESTRO CLIMA

La principal consecuencia del clima de Villafranca es que condiciona a practicar una agricultura de secano, con predominio de la vid y el olivo. Para estos cultivos el clima resulta favorable, debido a que las temperaturas mínimas que pudieran perjudicarles se dan entre diciembre y febrero, cuando estas plantas se encuentran en reposo.

El mayor peligro para estas plantas se encuentra en las heladas tardías que se producen, a veces, entre mediados de marzo y mediados de abril, época en que se inicia la brotación.

Nuestro clima también favorece el cultivo de cereales, leguminosas, almendras, ... que, sin embargo, se dan en menor proporción.

El regadío ocupa en nuestro municipio una extensión reducida por la carencia de aguas almacenadas, por las costosas inversiones necesarias, y por la falta de tradición. Sólo existe marginalmente, aprovechando aguas de pozos, con dedicación hortícola, y sin una gran finalidad comercial.

## FLORA Y FAUNA

Los animales y plantas que pueblan nuestro término no siempre han sido los mismos. Por eso, antes de estudiarlos, es conveniente dar una corta visión de la evolución histórica que han sufrido.

Supongamos que en un principio la flora y la fauna de esta tierra fue típica de bosque mediterráneo: durillo, madroño, quejigo, olivilla, chaparra, etc.



Paisaje típico del bosque mediterráneo.

Esta masa arbórea va dando paso a la dehesa: grandes encinas, alcornoques, quejigos aislados en terrenos de pastos buenos para la ganadería.

A medida que el Hombre se fuera asentando y poblando estas tierras, la dehesa y la ganadería habrían ido cediendo terreno a la agricultura con el consiguiente cambio del medio ambiente. Al desaparecer los bosques, desaparecen también los animales que lo habitan.



Terrenos agrícolas antiguamente poblados de bosque mediterráneo.

A partir del siglo XVI, reinando Felipe II, tenemos ya datos de que la agricultura, y aun la ganadería, eran la base económica del pueblo. Es entonces cuando se empiezan a plantar las viñas.

En el siglo XVII, llegado el reinado de Felipe IV, adquiere importancia la siembra del cereal con detrimento de la ganadería. En esta época escasea la leña, por lo que es de suponer que queda poco bosque y la vegetación espontánea ha sido sustituida por los cultivos.

En el siglo XVIII ya predomina la vid, no quedan bosques y sólo restan algunas dehesas sin montanera.

Ya en nuestro siglo se procede a una plantación masiva de vides, sustituyendo casi completamente a los cereales.

Del olivar no se tienen datos, pero se conoce desde siempre en nuestro término, permaneciendo con pocas variaciones las superficies cultivadas.



Plantación de olivos.

### **Descripción general del ecosistema del término de Villafranca**

Debido a la intensa labor agrícola desarrollada en nuestro término, el ecosistema natural está muy modificado y simplificado.

En las zonas cultivadas la vegetación espontánea es totalmente nula, por lo que la tierra, desprovista de manto vegetal, está expuesta a la constante erosión de las lluvias y los vientos.

Podemos decir que la vegetación espontánea en los terrenos de cultivo es una flora efímera, ya que las "malas hierbas" son arrancadas para evitar que compitan con el cultivo establecido.

El resto de la extensión del término, es decir, las lindes entre fincas, bordes de caminos, praderas, arroyos, terrenos improductivos o abandonados, etc., son más ricos y estables desde el punto de vista vegetal y animal, ya que en estas zonas la acción del hombre es menor.



Zona de Monte Bajo al Sur del término municipal.

### **Lugares de mayor interés ecológico**

1. Monte Bajo: Al SW del término, lindando con la Sierra de San Jorge, existe una pequeña zona desprovista de árboles y cubierta de monte bajo, formada por arbustos de jara, lavándulas, tomillos, etc.

Entremezclada con estos arbustos existe una flora vistosa representada por orquídeas, jazmines, etc., poco frecuente en otras partes del término, si bien en éstas se encuentra esporádicamente.

Es corriente observar la presencia de conejos, perdices y sus depredadores: milanos y ratoneros, y algunas lechuzas y mochuelos.

2. Terrenos cultivados: Desde el punto de vista ecológico, todas aquellas fincas bien atendidas poseen una distribución animal y vegetal muy simple, sobre todo en aquéllas en que la vid es el único tipo de cultivo.



Asociación de cultivos (vid y olivo), típico en la zona.

En los terrenos en donde se asocian la vid y el olivo, o bien donde hay olivos solos, existe mayor diversidad animal, debido a la protección que representa el árbol para éstos, sobre todo para las aves.

También los llamados "pies de olivo", albergan grupos vegetales y animales, desde musgos y líquenes, hasta plantas superiores y desde invertebrados hasta vertebrados, como pequeños mamíferos, reptiles, aves, etc.

Últimamente ha aumentado la extensión cultivada de cereales y ello ha motivado la recuperación de la población de aguiluchos cenizos y de insectos en el rastrojo tras la cosecha.

Hay terrenos abandonados en los que se pueden encontrar comunidades de animales y vegetales más complejas y diversificadas.

3. Arroyos y sotos ribereños: Nuestro término está cruzado por diversos arroyos que vierten sus aguas en el río Matachel. Su régimen es irregular, dependiendo su caudal de las lluvias caídas durante el



Vegetación espontánea a orillas de los arroyos.

invierno y primavera y alguna tormenta veraniega. Es de suponer que esto condicione la flora y la fauna existente en esta zona, haciéndolas más variadas.

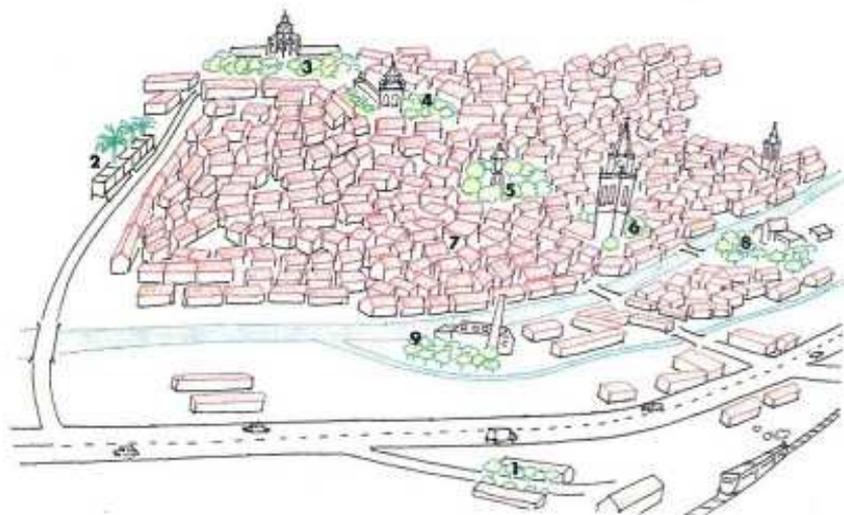
Entre los vegetales encontramos diferentes clases de juncos, eneas, candiles, juncías, malvas, hierba lagunera, lentejuela, espiga de agua, etcétera.

Entre los animales encontramos insectos, como libélulas, caballitos del diablo, escorpiones de agua, zapateros...; anfibios y reptiles, como salamandras, tritones, sapos, culebras de agua, ranas, galápagos, lagartijas, etc.; mamíferos, como topillos, ratas de agua...; en algunas partes se ven aves, como los mirlos, carriceros, mosquiteros, lavanderas, etc.

En determinados tramos de los arroyos se rompe el monótono paisaje de viña y olivo que atraviesan, con algunos árboles como chopos, álamos, alisos, etc., y arbustos como las zarzas. Excepcionalmente son usados como dormideros por estorninos y lavanderas en su paso en las épocas de migración.

4. Casco urbano: Dentro de la ciudad también hay animales y vegetales que han sabido adaptarse a la vida urbana.

En el dibujo se pueden observar los puntos en los que se localizan estas comunidades.



1. Arboleda y edificios abandonados en paseo de la Estación.
2. Parque Municipal.
3. Jardines del Colegio S. José.
4. Parque de la Coronada.
5. Parque del Altozano.
6. Torre y espacios ajardinados colindantes.

7. Colonias de murciélagos en cámaras de aire de terrazas.
8. Tapios con nidos de vencejos, espacio ajardinado y huertas.
9. Canal, tapias traseras de edificios adosados, edificaciones derruidas, harinera y diverso arbolado.

La torre de la Iglesia, edificios abandonados, tapias de bodegas y corralones, tejados, cámaras de aire de terrazas, etc., ofrecen cobijo a animales, como cigüeñas, vencejos, aviones, golondrinas, etc., cada vez más escasos. Los parques son visitados por gorriones, jilgueros y verdillos.

En las cámaras de aire de las terrazas habitan grandes colonias de murciélagos adaptados totalmente a las condiciones del entorno y que pululan de noche, alimentándose de infinidad de insectos que acuden a la luz de las farolas. A esta luz acuden también las salamandras buscando su alimento.



Los vencejos aprovechan los salientes de los edificios para hacer sus nidos.

Otros animales que podemos encontrar son ratas, ratones, lagartijas, langostos, escarabajos, cucarachas, mariposas, avispas, abejorros, mosquitos, etc.

El hábitat acuático correspondía al canal, que es la vía de desagüe de la ciudad. En él encontrábamos berros, cardos y otras plantas herbáceas, además de muchos líquenes y algas. En esta zona húmeda realizaban la



El hábitat acuático de la zona se desarrolla en los arroyos.

puesta de huevos numerosos insectos para su posterior desarrollo larvario. Actualmente, con las obras que se han realizado, este curso de agua ha quedado subterráneo y sus condiciones modificadas, desapareciendo todas estas comunidades.

También en los vertederos de basura se observa una interesante colonización vegetal y animal.

5. Ejido: Es lo que en nuestro pueblo conocemos con el nombre de "silera". Es, casi exclusivamente, la única superficie de pradera natural dentro del término. Es lugar de esparcimiento, eras y pastoreo.

En esta pradera la comunidad vegetal va cambiando algo según la estación del año.

Predominan las herbáceas perennes, pero al comienzo de la primavera hacen aparición pequeñas plantas con flores: margaritas, picos de cigüeña, dientes de león, caléndulas, plántago...

A principios de verano vemos especies subarborescentes tipo cardos, que dan al ejido un aspecto diferente. Pero el ejido, se ha visto actualmente reducido y modificado por la construcción de una extensa zona ajardinada y dada la utilización del mismo por algunas personas como vertedero de escombros.



En la "Silera" es aprovechada la escasa vegetación como pastos de ganado.

6. Lindes y bordes de caminos: Repartidos por todo el término, estas pequeñas líneas vegetales son consideradas como tierras de nadie y la acción del hombre se limita a prenderles fuego para evitar la propagación de las semillas. A consecuencia de ello gran parte de los vegetales han evolucionado hacia la condición de plantas pirófitas.



En las lindes y bordes de caminos nos encontramos este tipo de vegetación.

Dependiendo de la estación y de la orientación podemos encontrar margaritas, magarza, fumarias, caléndulas, geranios, picos de cigüeñas, lirios y un estrato subarbustivo formado por cardos, hinojos, etc. También encontramos avena loca, grama, rabo de zorro, etc. Todos ellos están adaptados a condiciones de extrema sequedad.



Nidos de abejaruco en los desniveles de terreno.

Esta masa herbácea es aprovechada por pequeños rebaños de ovejas y cabras y por aves como jilgueros, cogutas, etc.

Por su acción antierosiva debemos destacar la grama, tan temida por los agricultores, por su fácil propagación.

Entre los reptiles tenemos el lagarto ocelado.

Entre las aves, el abejaruco, que construye sus nidos en los vallados donde crían antes de emigrar a otras tierras.

7. Pinares y eucaliptales; Constituyen pequeñas masas forestales, de escaso valor ecológico y económicamente nada rentables.

En el caso de los eucaliptos, su valor queda reducido al área de expansión. Debido a las particularidades de este árbol, el suelo ocupado por ellos está casi desprovisto de vegetación. La superficie ocupada se ha visto reducida, al ser taladas algunas masas de estos árboles.

En cuanto al pinar, en el sitio de las Bodegas, también es de pequeña extensión. La acción del hombre es muy notable al ser ésta una zona muy visitada. El estrato herbáceo y arbustivo está muy deteriorado, siendo la jara rosa y alguna orquídea lo único destacable.

Suelen verse algunas aves, poco frecuente en otros lugares del término, debido a la proximidad de la Sierra de San Jorge.



Los únicos pinos del término se encuentran al pie de la Sierra de San Jorge.

## DEBEMOS CONSERVAR LA NATURALEZA

Como hemos visto, nuestro entorno natural es bastante reducido y en nuestras manos está que se siga conservando lo que aún nos queda.

Existen leyes que protegen la Naturaleza, como la ley de Caza, que protege a ciertas especies en peligro de extinción y a las especies cinegéticas en períodos de reproducción.

Si queremos contribuir a la conservación de la Naturaleza hemos de respetar estas normas:

- No utilizar escopetas de aire comprimido.
- No cazar con redes ni cepos.
- Respetar los nidos.
- Mantener el campo limpio.
- Colaborar con asociaciones para la defensa de la Naturaleza como ADENEX.



## CONCLUSIONES

Nuestro entorno está muy modificado, debido a la intervención del hombre.

Los vegetales y animales del término representan poca diversidad.

La distribución de animales y plantas en el término es bastante homogénea, pero se pueden encontrar algunas particularidades.

El cuidado de nuestro entorno nos concierne a todos los que vivimos en él.

## **2. LOS HOMBRES**

## DEMOGRAFÍA

**LA POBLACIÓN:** Antes de hacer un breve estudio de cómo ha evolucionado la población en nuestro pueblo, vamos a aclarar algunos conceptos que consideramos básicos:

**POBLACIÓN ABSOLUTA:** Es el número total de personas que viven en un territorio.

**POBLACIÓN RELATIVA O DENSIDAD DE POBLACIÓN:** Es el número de habitantes por Km<sup>2</sup>.

**ÍNDICE DE NATALIDAD:** Es el número de nacimientos por cada mil habitantes. Para calcular el índice de natalidad se multiplica el número de nacimientos por mil y se divide por el número total de habitantes.

**ÍNDICE DE MORTALIDAD:** Es el número de defunciones por cada mil habitantes. Para calcular el índice de mortalidad se multiplican las defunciones por mil y se dividen por el número total de habitantes.



Vista parcial del pueblo en la que se aprecian construcciones modernas que indican el crecimiento demográfico de Villafranca.

**CRECIMIENTO VEGETATIVO:** Es la diferencia entre el índice de natalidad y el de mortalidad. El aumento de población depende bastante de esta diferencia.

**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS:** Son desplazamientos de población de unos lugares a otros. Los que abandonan su lugar de origen se llaman emigrantes, y los que llegan a otros lugares se llaman inmigrantes.

Estos movimientos de población se producen por diferentes causas, entre las que destacan las de tipo social y las de tipo económico. Las personas jóvenes en edad de trabajar son las que más emigran.

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN:** Hasta el siglo XIV, el crecimiento de la población fue muy lento, debido en gran parte al hambre y a las grandes epidemias que con frecuencia diezaban la población. Nuestro pueblo tenía por entonces unos 50 vecinos.

### Índice de Natalidad

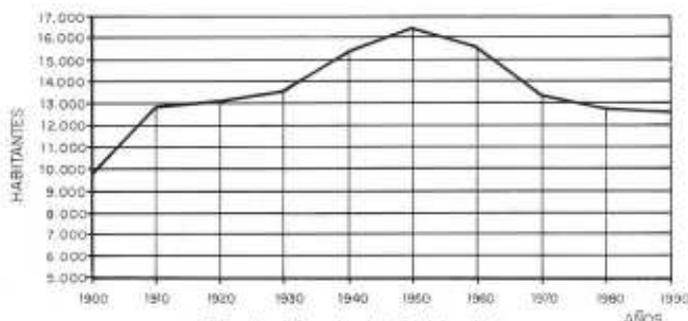
$$IN = \frac{N.º \text{ Nacimientos} \times 1.000}{N.º \text{ de Habitantes}}$$

### Índice de Mortalidad

$$IM = \frac{N.º \text{ Defunciones} \times 1.000}{N.º \text{ Habitantes}}$$

### Crecimiento vegetativo

$$C.V. = IN. - IM.$$



AÑOS	HABIT.
1900	9.958
1910	12.963
1920	12.030
1930	13.521
1940	15.350
1950	16.372
1960	15.542
1970	13.284
1980	12.850
1990	12.528

Evolución de la Población

A partir del siglo XV, el crecimiento demográfico se aceleró: a finales del siglo XVI, la población aproximada de Villafranca era de 600 habitantes y a mediados del siglo XIX, de 4.000 habitantes.

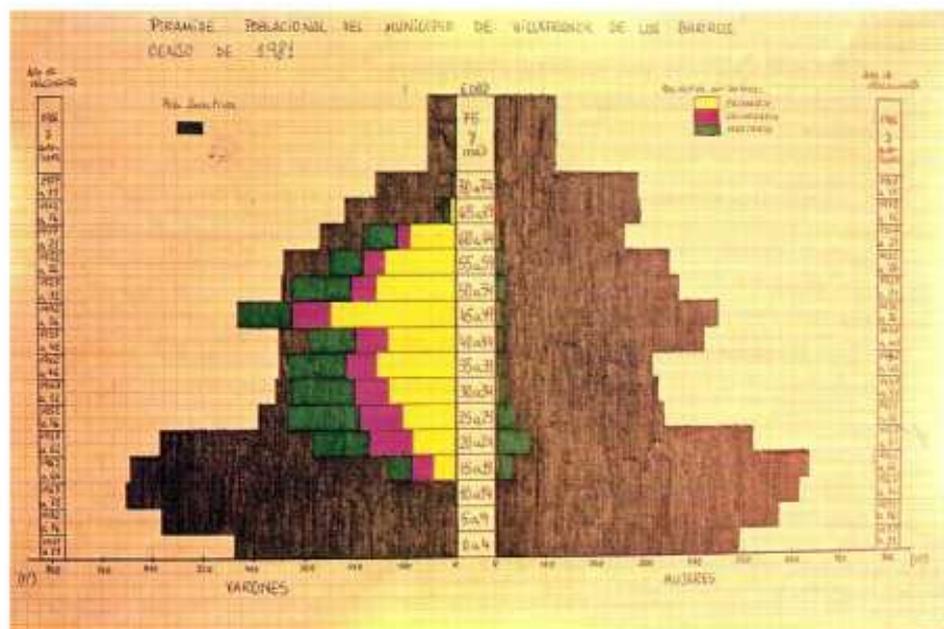
La principal causa de esta evolución es el gran crecimiento vegetativo registrado, debido a la gran diferencia entre una tasa de mortalidad relativamente elevada y una tasa de natalidad elevadísima, consecuencia de la transformación de las estructuras económicas de Villafranca, que pasaron a fundamentarse en la agricultura después de haber estado siempre basadas principalmente en la ganadería extensiva, con lo que se necesitaban muchos brazos para labrar los campos. Nuestro término se fue despoblando de encinas y se fueron incrementando los cultivos.

En 1900, Villafranca posee 9.820 habitantes y en 1950 alcanza los 16.395. A partir de esta fecha, se produce un fuerte retroceso en la población: en 1960 la población se sitúa en torno a los 15.000 habitantes y en 1970 ha descendido a 12.908.

La causa de este retroceso la constituye la masiva emigración hacia zonas industriales (principalmente Cataluña, Madrid y País Vasco), motivada en gran medida por la mecanización agrícola. Esta emigración afecta fundamentalmente a la población joven, por lo que las tasas de natalidad se redujeron en gran medida, al ser este tipo de población la generadora de la mayoría de los nuevos nacimientos. Otras causas que influyeron en este descenso son el acceso tardío al matrimonio, la mayor racionalidad a la hora de tener hijos, el acceso de la mujer al trabajo, el deseo de confort y la difusión de los anticonceptivos.

En las dos últimas décadas, la población está prácticamente estabilizada y situada en torno a los 12.500 habitantes (12.564 en 1986 y 12.628 en 1990). La causa está en el escaso crecimiento vegetativo (bajas tasas tanto de natalidad como de mortalidad, debido al desarrollo de la medicina), y al también escaso saldo migratorio.

**DENSIDAD DE POBLACIÓN:** Actualmente, la población relativa o densidad de Villafranca se aproxima a los 122 h./Km<sup>2</sup>. Siendo la densidad aproximada de España de 77 h./Km<sup>2</sup>, y la de Extremadura de 26 h./Km<sup>2</sup>, podemos decir que está por encima de las medias nacional y regional.



Pirámide que refleja la distribución de la población de Villafranca en 1981.

El análisis de la pirámide de población nos indica que ésta tiende al envejecimiento, con un descenso claro de la natalidad y un aumento de la esperanza de vida.

## SECTORES ECONÓMICOS

La Economía es una ciencia que se ocupa de la producción y distribución de los bienes necesarios para satisfacer las necesidades de los hombres.

El hombre tiene muchas necesidades: alimentación, vestido, salud, cultura, ocio, etc.

Para satisfacer estas necesidades es preciso que muchas personas trabajen. Todos los trabajos que el hombre realiza para obtener bienes y servicios se llaman actividades productivas.

Las actividades productivas podemos agruparlas en tres sectores:

1.º SECTOR PRIMARIO: Comprende las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y los recursos forestales.

2.º SECTOR SECUNDARIO: Comprende las actividades relacionadas con la industria.

3.º SECTOR TERCIARIO: Comprende las actividades de servicios, como el transporte, el comercio, la sanidad, la cultura y la administración.



Las actividades productivas se pueden agrupar en tres sectores.

Veamos estos sectores por separado y la incidencia que tiene cada uno de ellos en nuestra localidad.

## SECTOR PRIMARIO

En el sector primario no se realizan apenas transformaciones. La mayoría de los productos obtenidos de la agricultura, ganadería y pesca pueden consumirse tal y como se obtienen. Otros, sin embargo, sirven como materias primas para la industria.

Durante muchos miles de años, el hombre practicó la recolección, la caza y la pesca. No obstante, desconoció la forma de cultivar los campos y de criar animales. Fue en el Neolítico, hace ya unos 9.000 años, cuando se desarrolló la agricultura y la ganadería, que desde entonces han sido las principales ocupaciones productivas de la Humanidad.

**AGRICULTURA:** Ha sido siempre la base de la economía de Villafraanca.

Los cultivos en general dependen, en gran medida, de factores físicos-naturales, como el suelo, el clima, la lluvia, etc.



El suelo de nuestro término es de gran fertilidad, pudiéndose asegurar que es de los mejores de la región. Estas características, junto a las esmeradas labores que recibe en cualquier época del año, permiten obtener grandes producciones.

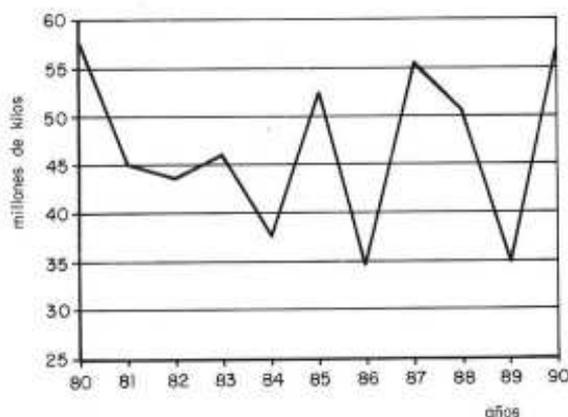
El cultivo tradicional de Villafranca fue el cereal, que poco a poco fue cediendo terreno a la vid y el olivo.

*La vid:* Debido a su rentabilidad, este cultivo ha alcanzado una primacía absoluta. En la actualidad ocupa una extensión de 6.700 hectáreas; algo más de una tercera parte de las mismas es de cultivo asociado de viñas y olivar.

El fruto de la vid es la uva. Su recolección, la vendimia, se realiza a finales de verano y primeros de otoño; su producción se destina a la obtención de mostos frescos y a la elaboración de vinos. En otras partes de la geografía española, la uva se recolecta para consumir directamente su fruto; es lo que se conoce como uva de mesa. En Villafranca esta recogida para uva de mesa es prácticamente nula, abundando, sin embargo, en el vecino término de Los Santos de Maimona.

Las producciones se caracterizan principalmente, en esta zona, por ser abundantes y con gran riqueza glucométrica (azúcar), por lo que sus vinos contienen bastante alcohol.

En el gráfico se representan las producciones de los últimos diez años. Si se observa detenidamente el mismo, podemos ver que hay años



en que la producción de uva, prácticamente, no varía; sin embargo, hay otros años en que desciende una barbaridad respecto al anterior. Esto nos indica que no hay una regulación en la producción, debido fundamentalmente a una serie de factores climatológicos que debilitan la planta. Entre estos factores podríamos citar una sequía prolongada, una tormenta de granizos o heladas después de la brotación (recordemos la famosa helada de marzo de 1977). Pero también se puede deber a factores de tipo parasitarios que provocan pérdidas de fruto como son el mildú o la podredumbre de la uva.

Hay que hacer notar que la producción que aparece en el gráfico anterior se refiere a la obtenida en el término municipal de Villafranca solamente. Sin embargo, en nuestra localidad hay mucha más uva, ya que vecinos de aquí poseen viñedos en términos municipales de poblaciones vecinas como Ribera del Fresno, Fuente del Maestre y Los Santos de Maimona.

Una pequeña parte del vino elaborado se embotella y se vende en los bares y comercios de la localidad y poblaciones vecinas. El resto, la mayoría de la producción, se comercializa a granel a otras regiones de España y se trabaja también para la obtención de alcohol, operación esta que realizan las industrias de destilación.

Pero, además de la uva, se obtienen unos subproductos, como es el orujo. Con el orujo se fabrica pienso para el ganado y de las pepitas que contiene se obtiene un aceite que posteriormente se usa en productos de cosmética.

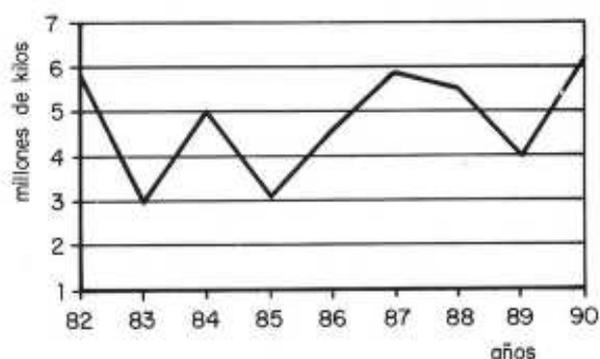
*El olivo:* Ocupa el segundo lugar en importancia, siendo su extensión de 3.400 Has., aunque como ya antes comentamos, hay que tener en cuenta que el 70% está asociado con la vid.

Ha existido de siempre en nuestra zona. Se ha cultivado para la obtención de aceite y también una variedad Morisca, llamada "basta". A partir de 1970 se comenzó a hacer unos injertos en los olivares con una aceituna denominada "manzanilla" obteniéndose un fruto que aquí denominamos "fina" o "carrasqueña".

La producción de esta variedad fina suele mantener una regularidad año tras año y la misma es bastante elevada. Este no es el caso del

olivar “basto” que, después de una cosecha abundante, tarda dos o más años en dar una producción similar. A esta característica se le conoce como “vecería”.

En el gráfico se observan las producciones de los últimos años.



Actualmente hay una tendencia a transformar los olivares de aceituna “basta”, que fundamentalmente es para los molinos de aceite, en olivares de aceituna carrasqueña, que en su mayor parte se adereza en las industrias de Villafranca o se vende a otras regiones de España.



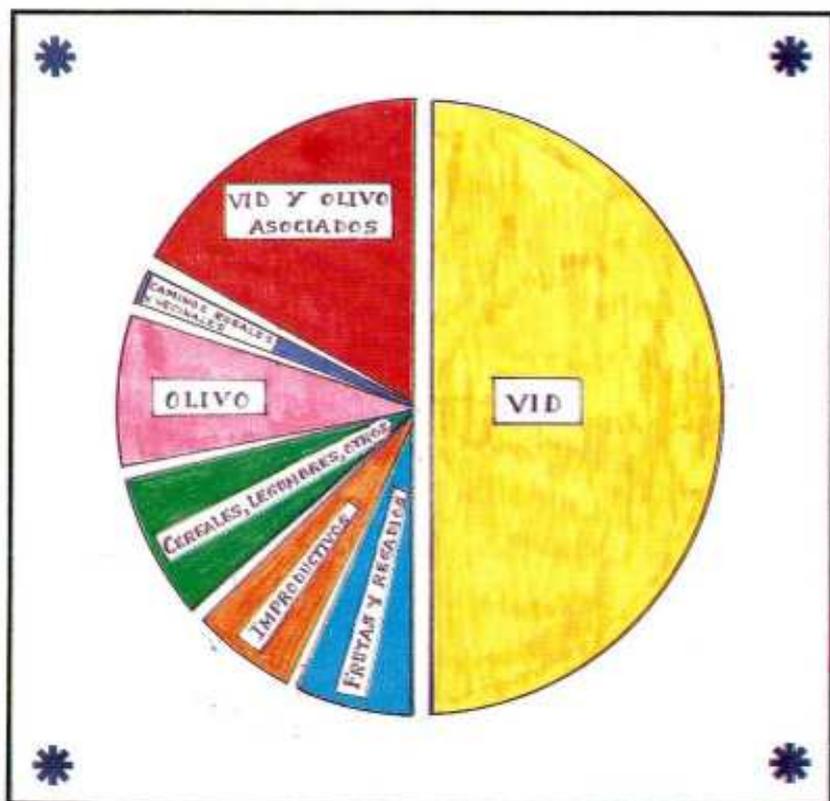
Cultivo de cereales.

*Otros cultivos:* Las dos mil hectáreas restantes que son cultivables en nuestro término municipal se destinan a la producción de cebada, leguminosas (veza, habas, garbanzos), melones y ajos. Solamente hay unas 100 Has. dedicadas a frutales y productos de huerta y forrajeros.

La cebada y la veza se venden a las fábricas para elaborar pienso.

Los garbanzos y las habas, además de venderse para el consumo humano, también se dedican a elaboración de pienso.

Por último, los ajos, melones y sandías, se comercializan sin dificultad en nuestra provincia y en otras limítrofes, a buenos precios.



En este gráfico observamos que el 50 % de la tierra de nuestro término se dedica al cultivo de la vid y una gran parte al cultivo de la vid y olivo asociados; le sigue en orden de extensión: el olivo, los cereales, las leguminosas, los terrenos improductivos, los regadíos y los frutales.

**GANADERÍA:** Es el conjunto de actividades relacionadas con la cría y producción de ganado.

La ganadería se originó con la primitiva domesticación de los animales salvajes; desde entonces el pastoreo ha sido una de las actividades tradicionales del hombre.

Empezando por la ganadería de menor importancia en Villafranca, debemos hablar del ganado mular y asnal. La tendencia de este tipo de ganado es descendente en cuanto al número de cabezas, ya que las labores para las que eran necesarios se están realizando actualmente con máquinas que trabajan con mayor rapidez y que, por tanto, producen mayor beneficio. Igual está ocurriendo con el ganado caballar, si bien en los últimos años se está observando en nuestra localidad un interés cada vez mayor por estos animales.

En otro tiempo podríamos haber hecho mención en este apartado del ganado aviar. Actualmente no existe ninguna granja de engorde de pollos y las cuatro o cinco existentes, dedicadas a la producción de huevos, son prácticamente familiares.

*Ganado lanar y cabrío:* En nuestro pueblo hay alrededor de 2.300 cabezas de ganado cabrío encontrándose la mayoría de ellas en explotaciones de ganado lanar, por lo que es frecuente ver por los caminos a las ovejas y cabras juntas.

Hay que tener cuidado con la leche de cabra, ya que puede transmitir la llamada Fiebre de Malta. Para evitar esta enfermedad es necesario hacer un reconocimiento periódico de los animales y cocer bien la leche antes de tomarla para destruir todos sus gérmenes.

El pasado año 1990 registró la cantidad de casi dos mil sacrificios en el Matadero Municipal, entre ganado lanar y cabrío.

En la actualidad, sólo cinco o seis explotaciones se dedican a este tipo de ganado. Podemos decir que el consumo de esta carne al año ronda los 6.000 Kgs.

Otra producción que se obtiene de la oveja es la lana. La oveja se esquila anualmente, dando de 2 a 3 Kgs. de lana por cabeza.



Ganado lanar.

La escasez de este ganado en Villafranca se debe a la falta de terrenos de pastos en el término.

Las enfermedades más habituales en este ganado son la Sarna, la Hidatidosis y la Pseudotuberculosis.

*Ganado vacuno:* Aunque la explotación del ganado vacuno va fundamentalmente encaminada a la cría y engorde de becerros para su posterior venta a mataderos, en Villafranca, es más importante la producción de leche de vaca. Alrededor de cien personas trabajan en tareas relacionadas con el ganado vacuno.

En 1990 en nuestro Matadero se sacrificaron más de trescientas cincuenta reses. La carne principal que se obtiene para el consumo es la de animales entre uno y dos años, los llamados añojos.

Las enfermedades más frecuentes son la Brucelosis, la Mamitis y la Tuberculosis.



Ganado vacuno.

*Ganado de cerda:* Su crianza, además de ser industrial, se realiza en Villafranca, en la mayoría de los casos, en las zahúrdas de los corralones y de las casas. Este cerdo que se cría en casa se destina posteriormente al consumo de la propia familia. Su sacrificio lo conocemos como matanza domiciliaria. La matanza extremeña goza de gran fama fuera de nuestra región.

La matanza domiciliaria se viene haciendo en los meses de diciembre y enero. Además, periódicamente se realizan sacrificios en el Matadero Municipal para la venta de carne en comercios de la localidad o en el Mercado Municipal.

El pasado año se sacrificaron más de 2.500 cerdos en el Matadero y 1.500 en los domicilios particulares.

Las enfermedades más frecuentes en el cerdo son la Peste, la Rininitis, la Estreptococia y los parásitos.



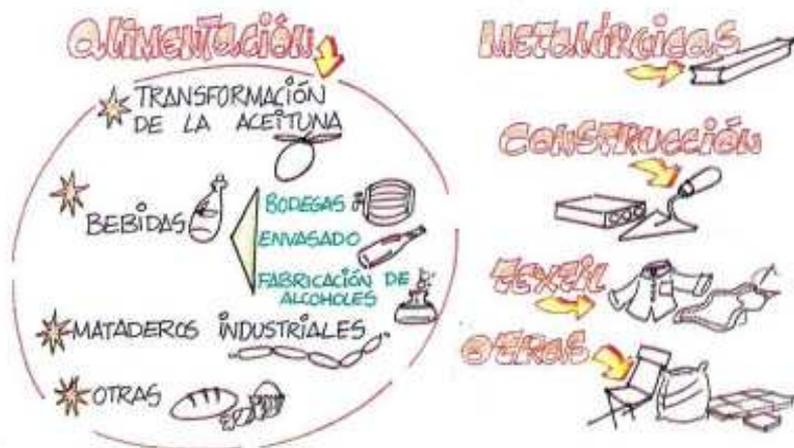
Ganado de cerda.

## SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario de la Economía es la Industria, que es el conjunto de actividades relativas a la transformación de la materia prima en bienes.

El sector industrial en Villafranca ha estado siempre dominado por empresas dedicadas al área de transformación de productos agrícolas. No obstante, en los últimos años, el importante despegue industrial habido ha hecho que su repercusión se sienta también en nuestra ciudad.

# SECTOR INDUSTRIAL



## La industria de la alimentación

En este apartado se puede empezar hablando de la industria de aderezo de aceituna y de la almazara o molino de aceite.

Actualmente son dos las empresas dedicadas a molino y tres las de aderezo. Además, la Cooperativa San Isidro, situada en la carretera de Fuente del Maestre, se dedica también al aderezo de aceitunas y tiene molino de aceite. Podemos decir que la capacidad de recepción de aceituna de aderezo de esta Cooperativa sobrepasa actualmente los dos millones de kilos.

Dentro de la industria de la alimentación cabe destacar también las bodegas de vinos. Aunque la mayor parte de carácter familiar, llegaron a alcanzar en nuestra población el número de setenta. Debido, fundamentalmente, a la aparición de las cooperativas agrícolas-vinícolas, las bodegas de tipo familiar han ido desapareciendo. Hoy día sólo funcionan 8 ó 10 empresas.



Cooperativa San Isidro.

Especial relevancia tienen las Cooperativas de San Isidro y San José. En conjunto cuentan con un número de socios que se aproxima al millar; si bien hay que tener en cuenta que muchos de ellos son socios de las dos cooperativas. Entre ambas recogen aproximadamente veinte millones de kilos de uva al año.

Ambas cooperativas se dedican también al envasado de vinos. Es digno de mención la mejora en la calidad que últimamente están teniendo los mismos.

En cuanto al envasado, además de alguna otra pequeña empresa, cabe destacar la empresa Palomino que, con una capacidad de almacenamiento de casi veinte mil arrobas, ha logrado dar a conocer su gran vino.

Por último, señalar que, no hace mucho, ha cerrado una empresa cooperativista de envasado que se había instalado en el Polígono Industrial.

Importante es también en Villafranca la empresa Vinícola del Oeste, situada en Ctra. de Ribera del Fresno, que obtiene vino y alcohol de la uva y de su barro.



Cooperativa San José.



Vinicola del Oeste.

Siguiendo con la industria de alimentación hay que hacer mención del Matadero Municipal y del matadero industrial, propiedad de Gómez Delgado. Además, recientemente se ha instalado en la Ctra. de Ribera una Cooperativa de fabricación de embutidos del cerdo.



Por último, señalar que existen tres empresas dedicadas a la fabricación diaria de pan y que a su vez, algunas de ellas, realizan fabricación de harinas y dulcería. Famosa en toda la región es la fábrica de pasteles de Falces, como lo fue en su momento la fábrica de caramelos de Lino Pérez, hoy, desgraciadamente, cerrada.

Cabe mencionar en este apartado también a una empresa situada en la Avda. de Fernando Aranguren, llamada La Barrense, S. L., y de todos conocida como la "fábrica de los tomates", ya que su anterior labor consistía en el envasado y triturado de los mismos. Actualmente se dedica principalmente al secado de pimientos.

## La industria metalúrgica

Gran relevancia ha tenido en Villafranca a través de dos industrias situadas en la carretera de Fuente del Maestre.

En primer lugar está la antigua FAGSA, de todos conocida como “la fundición”. Esta empresa tuvo muchos problemas, que estuvieron a punto de llevar a su cierre; pero la labor de los trabajadores apoyados por sus sindicatos, por el Ayuntamiento de Villafranca y por la propia Junta de Extremadura consiguieron la reapertura de la misma bajo el nombre de EXTRELAMSA (Extremeña de Laminados Sociedad Anónima).



Su trabajo consiste en la fundición y posterior laminado del hierro. La venta de lingotes de hierro se realiza para toda España y parte de Europa.

En la actualidad están trabajando ciento ochenta personas en sus instalaciones.

Hasta hace dos años Extrelamsa vendía los lingotes que producía a la otra empresa metalúrgica de Villafranca que está situada, justo, enfrente suya. El nombre de esta otra empresa es PERMEXSA (Perfiles Mecanizados de Extremadura, S. A.). Esta empresa nació como auxiliar de FAGSA y su cometido consiste principalmente en perfilar los hierros que obtenía de Extrelamsa, fabricando piezas que a su vez vendía a otras empresas, como por ejemplo, guías para ascensores. Últimamente su plantilla contaba con treinta y siete trabajadores.

En diciembre de 1989, de manera inesperada, se interrumpe la actividad de esta empresa. Este cierre repentino deja a los trabajadores en una situación confusa que se mantiene hasta hoy. Actualmente la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura está intentando buscar una solución.

### **La construcción**

Ha experimentado uno de los mayores auges de la industria en los últimos años. En Villafranca hay unas cuarenta empresas aproximadamente. Podemos decir que debido a la cantidad de obras sociales que hoy se están promocionando, el Ayuntamiento es la empresa, aunque pública, más fuerte en este ramo.

Además, dentro de la construcción, hay en nuestra localidad una empresa que se dedica a la fabricación de bloques y bovedillas, otra que realiza los baldosines que vemos en las aceras y una última dedicada a la fabricación de ladrillos y tejas.

### **La industria textil**

En esta rama han destacado siempre los tradicionales bordados de Villafranca. Estos talleres llegaron a gozar de gran expansión y presti-



gio. Hoy en día están en fase de decadencia, quedando sólo vestigios de los mismos. Actualmente dos cooperativas y algunos talleres de bordados mantienen este sector.

La Universidad Popular del Ayuntamiento, apoyada por la Junta de Extremadura, está promoviendo unos cursos de Corte y Confección, a la vez que colabora en el mantenimiento de esta industria.

### **Otras industrias de Villafranca**

Cabría señalar la existencia de dos molinos de piensos, dos empresas dedicadas a la fabricación de sillones, varias carpinterías, herrerías, una fábrica de piedra artificial...



Carpintería.

## **SECTOR TERCIARIO**

Aquí se incluyen los servicios: toda aquella actividad productiva que no podríamos encuadrar ni en la agricultura, ganadería, etc., ni en la industria.



Dentro del comercio al por mayor merece destacar, en Villafranca de los Barros, el almacén situado en la Carretera de Gijón-Sevilla, propiedad de Comercial Los Valeros, S. A.

Un ejemplo claro del comercio al por menor lo tenemos en la calle Larga de Villafranca donde se reúnen gran cantidad de los mismos.

Actualmente existen gran cantidad de comercios dedicados a la venta de una amplia variedad de artículos. Así tenemos: de electrodomésticos, de calzado, de alimentación, de productos farmacéuticos, de papelería y librería, etc.

Dentro del comercio cabe destacar también otras empresas, como la del "silo": Servicio Nacional de Productos Agrarios, las de venta de vehículos, compañías de seguros, entidades bancarias, almacenes de productos agrícolas, talleres mecánicos, etc.

Pero, como ya decíamos al principio, los servicios no son sólo comerciales. Así, por ejemplo, tenemos el servicio que presta en nuestro pueblo, velando por la seguridad, la Guardia Civil.



Cuartel de la Guardia Civil,

El servicio sanitario está cubierto por el Centro de Salud, con los médicos, ATS, celadores, etc., que trabajan en el mismo.

Villafranca cuenta también con un Parque Comarcal de Bomberos, que está situado en la calle Duque de Ahumada.

Los servicios culturales y recreativos, aparte de los que presta el Ayuntamiento, son también numerosos en nuestra población. Así, tenemos tres hoteles, varios restaurantes y gran cantidad de cafeterías y bares, tres discotecas, una biblioteca, un cine, etc.

Además, contamos con dos Sociedades Recreativas privadas que cuentan con gran número de socios y que son la Peña y el Centro.

Por último, señalar que, recientemente, se están formando gran cantidad de asociaciones y clubes tendentes a velar por sus asociados y a organizarles actividades relacionadas con las mismas. Entre ellas podríamos citar:

- Asociación de Vecinos de La Coronada.
- Asociación de Vecinos del Pilar.
- Asociación de Vecinos de las Peñitas.
- Consejo Local de la Juventud.
- Sociedad Polideportiva Villafranca.
- Agrupación Deportiva de Villafranca.
- Motor Club Villafranca.
- Club La Buena Pesca.
- Club 22 de Pesca.
- Peña Futbolística Real Madrid.
- Peña del F.C. Barcelona.
- Comité Local de Fútbol Sala.
- Coral Musical de Santa Cecilia.
- Peña Cultural Flamenca Solera Extremeña.
- Asociación de Viudas.

y, como veis, un largo etcétera, ya que cada día hay mayor interés cultural.

## URBANISMO

A. MARCO TEMPORAL: La estructura del casco antiguo se encontraba en la Plaza Vieja, algo de la calle Alzada, Mártires, calle de la Cárcel, Colón y Aurora. Rodeando este pequeño enclave, aparecerían campos de labor. El resto del campo estaba destinado a encinares. Al ir aumentando la población, las tierras de labor pasan a ser suelo urbano. Las primeras rescatadas son las que rodean el casco primitivo y desde allí comenzó la expansión, a manera de mancha de aceite.

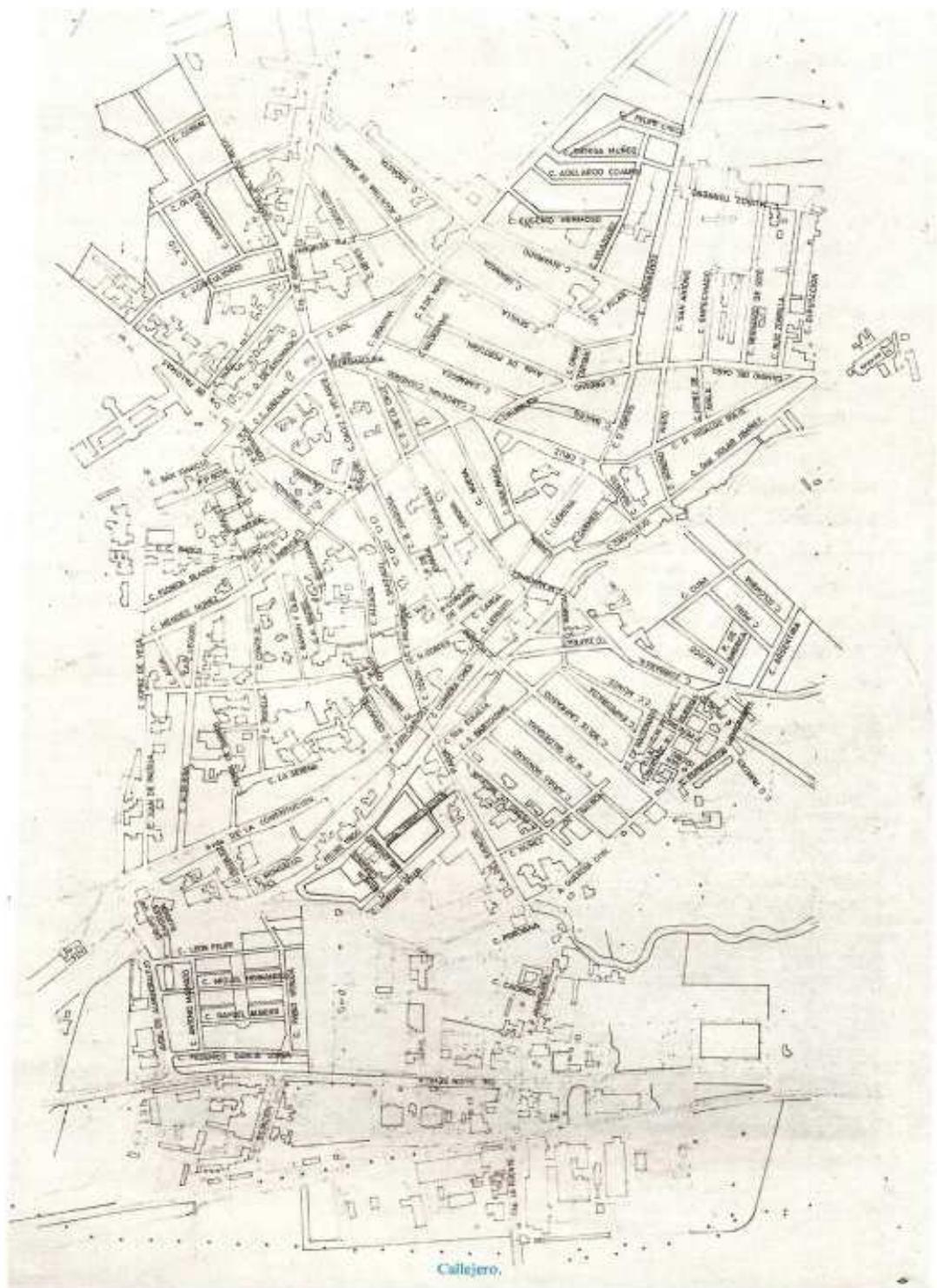
B. MARCO ESPACIAL: El plano del municipio presenta actualmente unas calles rectas, de manzanas rectangulares.

A partir del centro, simbolizado por la Iglesia del Valle y el Ayuntamiento, las manzanas se suceden, formando barrios que en la mayoría de los casos presentan unos espacios vacíos, espacios de relación, constituidos por Iglesias y Parques.

La expansión del Municipio es hacia las vías de comunicación más transitadas: la carretera Nacional 630, Gijón-Sevilla, y el ferrocarril. El cementerio supone una barrera al crecimiento, ya que la población no se siente atraída hacia esta zona.



Vista parcial desde N-630.



## PLANO PARCELARIO

El plano parcelario es el que nos presenta la estructura, la medida, el diseño y la localización de cada parcela —casas— en el municipio.

Los hechos más característicos que se deducen de la observación del mapa parcelario son:

A) Las casas situadas en la zona central del municipio tienen mayor extensión que las de la periferia.

B) La mayoría de las viviendas de la zona central presentan desde principios del siglo XX dos plantas.

C) Existen menos transformaciones en los edificios de la zona central que en los de la periferia.

D) En la zona central es donde, con mayor frecuencia, aparecen los locales comerciales.

E) El diseño de las parcelas es con gran desarrollo en profundidad, es decir, las viviendas son alargadas. Muchas casas poseen doble salida, relacionado con la actividad agrícola, para entrada de vehículos, cocheras, etc...



## ANÁLISIS MORFOLÓGICO

A) LA CALLE: Nuestras calles son rectas, amplias, alargadas, formando manzanas que se desarrollan en profundidad.

La mayoría de las calles se cortan en ángulo recto.

Las calles son anchas, lo que permite un cierto contacto entre sus habitantes.

Los espacios amplios y vacíos sirven para centralizar la convergencia de las manzanas, como "Las Peñitas", "El Altozano", "La Coronada", "El Pilar", etc.

B) LOS EDIFICIOS: Los edificios del municipio, en su mayoría, datan de principios del siglo XX y han sido reformados a mediados de siglo.

Existen diferencias entre los edificios ubicados en el Centro y los de la periferia.

### LAS VIVIENDAS DEL CENTRO:

Poseen las siguientes características:

— Construidas en el siglo XIX, han sido transformadas en el XX. Las reformas afectan fundamentalmente a los interiores.

— Son viviendas de dos plantas, pertenecientes a una misma familia.

— Las fachadas tienen gran desarrollo en balcones, ventanas, miradores, etc.

Los materiales de construcción son el ladrillo, recubierto con cal o mármol.

En los anteriores dominan los materiales de calidad. Los miradores, ventanas y balcones son construidos en hierro y cristal.



- Poseen un amplio patio que es un lugar alegre de relación.
- El último tramo de la edificación lo componen dependencias agrícolas, garajes. El acceso a estas dependencias se puede hacer mediante una segunda puerta —puerta falsa— ubicada, casi siempre, en otra calle.

**LAS VIVIENDAS DE LA PERIFERIA:** Tienen las características siguientes:

- Los edificios que más se repiten son la casa corredor o casa entera y la media casa.

La casa entera o casa corredor dispone de un pasillo central con habitaciones a ambos lados, para terminar en patio y corral.

La casa media posee un pasillo lateral con dependencias en un solo lado.



Actualmente en la periferia de Villafranca se están construyendo edificios de varias plantas.

— Al reformarlas, se han introducido materiales nuevos que nada tienen que ver con la tradición del municipio, como por ejemplo azulejos...

— Un hecho muy significativo es el crecimiento de los edificios en altura. La causa es la necesidad de suelo para viviendas. De este modo, las parejas que lo necesitan edifican sobre las viviendas de una planta de sus padres.

Los bloques de pisos constituyen un tercer tipo de edificios de este municipio. Su localización es, generalmente, en las afueras, aunque hay algunos bloques salpicando el centro. La altura de estos edificios oscila entre 3 y 5 plantas. Están proliferando mucho últimamente las viviendas "Duplex" o unifamiliares, con el comedor y servicios en la planta baja, dormitorios y servicios en la planta alta.

## ANÁLISIS ESTRUCTURAL

### A) USOS DEL SUELO: Residencial y de servicios.

El uso residencial es el que predomina en todo el municipio. En el centro nos encontramos con población más anciana. En la periferia predomina la población joven.

El sector servicios se halla concentrado en la zona central del municipio.

Aquí se localizan comercios, bancos, agencias, bares...

La calle que desde antiguo se ha definido como calle comercial, es la Calle Larga.

La clientela de estos comercios rebasa su entorno y atraen al conjunto de la población.

### B) PRECIOS DEL SUELO

VALOR DE LOS ALQUILERES: Tanto en los alquileres del suelo residencial como del suelo comercial se observa que su precio se incrementa a medida que nos desplazamos de la periferia al Centro.



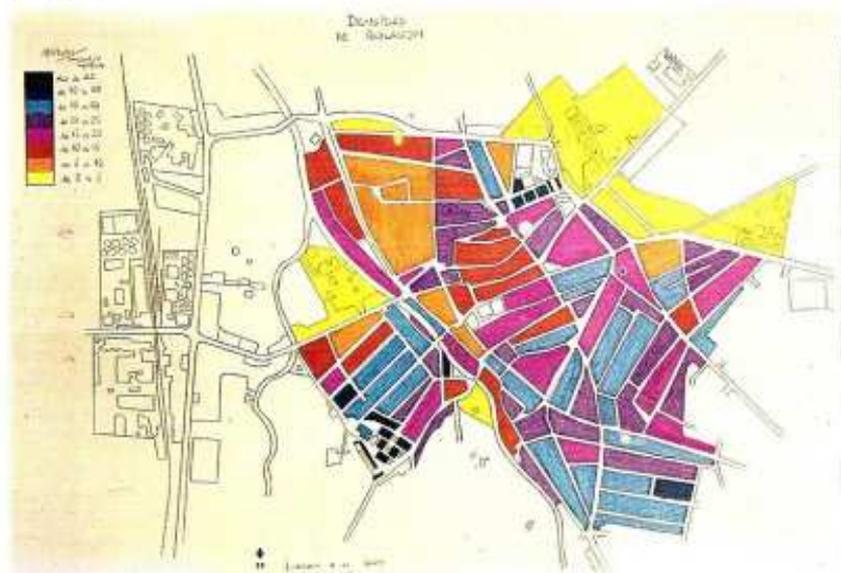
Calle Larga.

El valor del suelo tiene las mismas características que el de los alquileres, se incrementa con relación a la proximidad al centro y al número de metros.

### C) DENSIDAD DE LAS PERSONAS POR CALLES:

En este municipio se observa lo siguiente: la densidad es superior en los barrios periféricos y menor en los barrios centrales. Ello se debe a dos razones principalmente: 1.<sup>a</sup> Las viviendas de la periferia son más pequeñas que las de la zona central.

2.<sup>a</sup> Las familias que viven en las zonas periféricas tienen más hijos que las que viven en el centro. La consecuencia es evidente: en las viviendas de la periferia viven mayor cantidad de personas en menos metros.



Plano de densidad de población.



### **3. FUNCIONAMIENTO DE VILAFRANCA**



## EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento gobierna y administra el Municipio.

El Ayuntamiento lo dirige una Corporación Municipal que está formada por el Alcalde y los Concejales, que son nuestros representantes y que elegimos democráticamente cada cuatro años.

En Villafranca el total de los miembros de la Corporación es de diecisiete.

Normalmente una vez al mes, todos los concejales del pueblo se reúnen con el Alcalde en un salón de actos del Ayuntamiento que se llama Salón de Plenos. A estas reuniones se les denomina Plenos. Aquí, bajo la Presidencia del Alcalde, se discuten las cuestiones más importantes de la vida local.

Las reuniones de Plenos son públicas, pudiendo asistir todas las personas que lo deseen. Una vez finalizados los asuntos a tratar, el Alcalde levanta la sesión y le da la palabra a las personas asistentes para



Salón de Plenos.

que puedan preguntar sobre las dudas que hayan tenido en los temas tratados.

Al ser tantos los servicios que presta el Ayuntamiento, el Alcalde no puede llevarlos todos. Por eso nombra, de entre los Concejales, a unos cuantos para que lleven la dirección, de parte de los servicios. A estos Concejales encargados de los diferentes servicios se les llama Delegados.

Además de los asuntos de gran importancia que se tratan en los Plenos, hay otras cuestiones que necesitan debatirse con mayor periodicidad, es decir, en espacios más cortos de tiempo. Para este tipo de temas, el Alcalde, junto con una serie de Concejales que son los llamados Tenientes de Alcalde, se suelen reunir semanalmente. A este grupo de personas se les llama Comisión de Gobierno Municipal.

Aparte de todo esto, existen una serie de Comisiones Informativas cuyo objeto es estudiar con más detalle los asuntos que se tratarán en otras reuniones. Así, existen, por ejemplo, la de Obras y Urbanismo, la de Economía y Hacienda, la de Asuntos Sociales, la del Plan de Empleo Rural, la de Deportes, etc.

## Los funcionarios:

El Alcalde y los Concejales son cargos políticos del Ayuntamiento. Son los encargados de las tareas de gobierno y administración de la población. Para ayudarlos en estas tareas hay unas personas trabajando en el Ayuntamiento, que son los funcionarios.

Los funcionarios son los técnicos del Ayuntamiento; son las personas encargadas de llevar a la práctica los acuerdos de los gobernantes a la vez que los asesoran en su labor de una forma técnica.

Vamos a aclarar algunos conceptos que consideramos básicos.

El Municipio es la división administrativa que corresponde a un núcleo de población y al territorio que lo rodea.

Término municipal es el territorio que está bajo la autoridad de un Municipio. El Municipio lo dirige el Ayuntamiento.

Como ya hemos dicho, el Ayuntamiento lo gobierna políticamente la Corporación Municipal. Al frente de la misma está el Alcalde.



Oficinas del Ayuntamiento.

Los servicios que presta el Ayuntamiento son muchos. Citemos algunos de los que se prestan en Villafranca de los Barros:

- Ordenación urbanística.
- Recogida de Basuras.
- Limpieza de calles.
- Suministro de agua.
- Servicio de policía.
- Actos culturales.
- Fiestas.
- Actividades deportivas.
- Cementerio.
- Colaboración con asociaciones.
- Matadero Municipal.
- Mercado de Abastos.
- Biblioteca Pública.
- Banda Municipal de Música.



- Oficina de Información al Consumidor.
- Piscina Municipal.
- Alcantarillado.
- Alumbrado Público.
- Controles sanitarios.
- Centro Ocupacional de Disminuidos.
- Oficina de Rehabilitación de Viviendas.
- Escuela Taller.
- Universidad Popular.
- Cine.
- Escuela Municipal de Música.

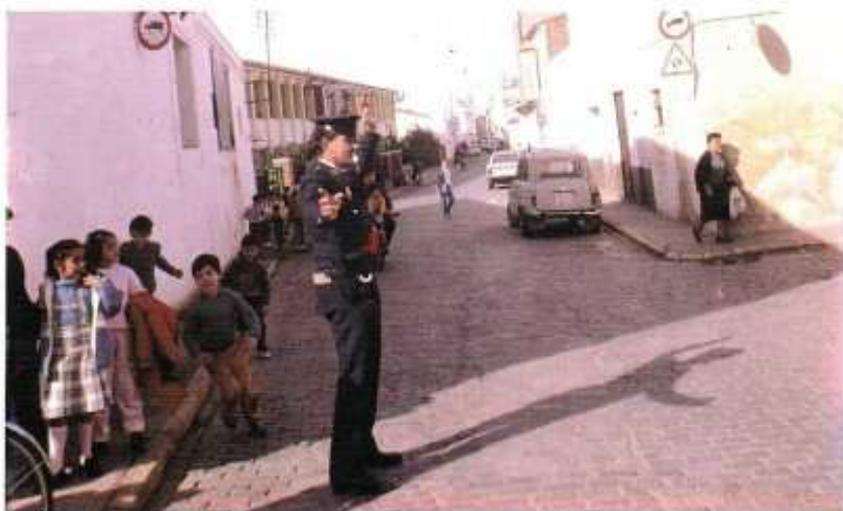
La organización del Ayuntamiento, en cuanto a los trabajadores, se puede dividir en cinco grandes sectores:

A) *Servicios Generales*: Están dirigidos por el Secretario General del Ayuntamiento, que es la persona que lleva fundamentalmente las cuestiones jurídicas del Ayuntamiento. Trabajan bajo su dirección una serie de personas encargadas de tareas como el Servicio Militar, el registro de salidas y entradas de documentos, el archivo municipal, confección de estadísticas, etc.

B) *Servicios Económicos*: A su cabeza está el Interventor del Ayuntamiento. Lógicamente, desde aquí se controla toda entrada o salida de dinero. Aquí se confeccionan los recibos de impuestos, se lleva la contabilidad, se efectúan los contratos de personal, etc. Dentro de los servicios económicos está la parcela de la recaudación de dinero. Esta la dirige el Tesorero, quien a su vez efectúa los pagos que haya ordenado el Alcalde.

C) *Servicio de Obras*: Su control está a cargo del Arquitecto. Junto a él trabajan otras personas, entre las que cabe citar al Aparejador, al Delineante, al Maestro Alarife Municipal, etc. Además de la dirección y control de las propias obras que realiza el Ayuntamiento, tiene la labor de inspección de las que realicen los vecinos de Villafranca para que las mismas se efectúen dentro de las normas que rigen en nuestra población.

D) *Servicio de Policía*: La Policía Local de Villafranca cuenta con quince Guardias y cuatro Cabos. Al frente de todos ellos está el Jefe de



Regulando el tráfico.

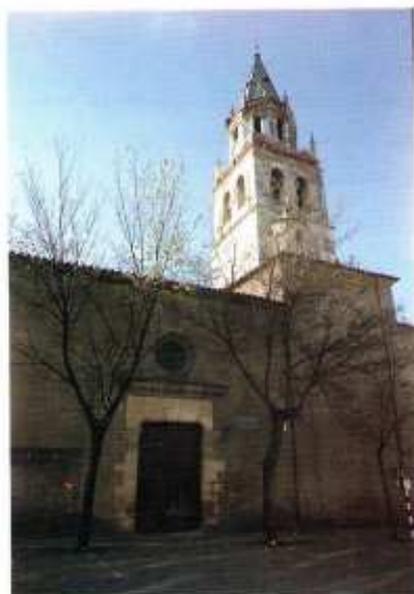
la Policía Local. Las funciones de los mismos son diversas: Vigilancia, control de la seguridad del ciudadano; regulación del tráfico urbano, etc.

E) *Otros servicios*: Existen otros funcionarios que trabajan para el Ayuntamiento, además de los ya citados. Así, están las limpiadoras de edificios; la persona encargada de la centralita de teléfonos; los ordenanzas municipales; los vigilantes cobradores; los conserjes de los colegios, del Mercado, del Matadero; el personal del servicio de recogida de basuras, de limpieza viaria, de jardines; los trabajadores del servicio de aguas; el electricista; el operario del Cementerio; los coordinadores y colaboradores de la Universidad Popular; los locutores de Radio Villafranca; el personal de la Escuela Taller, etc.

## LA RELIGIÓN

La religión predominante en Villafranca es la católica. En los últimos años ha aparecido un pequeño núcleo de población perteneciente a la Iglesia Evangélica.

Lo que vamos a estudiar en primer lugar y con mayor detenimiento, debido a su implantación, es la Iglesia Católica.



Iglesia del Valle.

## Organización Administrativa

Villafranca pertenece a la diócesis de Badajoz, que está incluida a su vez, en la provincia eclesiástica (archidiócesis) de Sevilla.

Nuestra diócesis de Badajoz no coincide con la provincia civil; la diócesis tiene una extensión de 17.375 Km.<sup>2</sup>, 4.282 Km.<sup>2</sup> menos que la provincia.

Nuestra pertenencia a esta diócesis data solamente del año 1873. Anteriormente pertenecía al Obispado-Priorato de San Marcos de León, de la Orden Militar de Santiago, cuya sede episcopal estaba en Llerena.

En nuestro pueblo existen dos parroquias: la de Nuestra Señora del Valle, fundada por los Caballeros de Santiago y la de Nuestra Señora del Carmen, fundada el dos de julio de 1967 por el obispo Don Doroteo Fernández y Fernández. Cada parroquia tiene unos seis mil quinientos habitantes aproximadamente. Al servicio de cada parroquia hay dos sacerdotes. Estas dos parroquias pertenecen al arciprestazgo de Almedralejo.

## Congregaciones Religiosas

En nuestro pueblo existen tres Congregaciones Religiosas de mujeres y una Orden Religiosa de varones. Vamos a citarlas por orden de antigüedad, reseñando brevemente su trabajo en Villafranca.

En el año 1890 llegaron las Hermanas de la Cruz y se instalaron en un edificio de la calle Ribera, hoy calle Sor Angela de la Cruz. Hace unos veinticinco años construyeron unas aulas donde funciona el Colegio "Inmaculada y San Ignacio"; cuatrocientas alumnas cursan la E.G.B. completa.

Estas Hermanas, además, visitan toda la ciudad. Piden limosnas a unos y las reparten a otros. Están pendientes de cualquier necesidad material o espiritual para remediarlas en lo que esté a su alcance.

En el año 1893 llegó la Compañía de Jesús a Villafranca para fundar el Colegio de San José. Se instalaron, en un principio, en el local que hoy ocupa la sociedad recreativa "La Peña" y enseguida comenzó la construcción del actual edificio. Hay unos mil doscientos alumnos, que cursan desde Preescolar hasta C.O.U. En épocas anteriores también han impartido Formación Profesional.

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad se instalaron en Villafranca en 1897. Su misión principal es la educación y formación de la juventud. Su primer colegio lo abrieron en el mismo local que habían utilizado los



Convento de las H.H. de la Cruz.

jesuitas años antes. Después pasaron a la calle Beata Joaquina y, por fin, construyeron el Colegio del Carmen en el año 1958 situado en la calle Alzada, donde atienden a novecientas alumnas desde Preescolar a B.U.P.

Las Hijas de la Virgen para la Formación Cristiana (Formacionistas) vinieron a la ciudad el día 27 de noviembre de 1964 para dar cumplimiento a un testamento de Don Manuel Obando López de Ayala, quien legó parte de su capital para esta fundación.

Atienden una residencia de ancianas donde viven unas sesenta. Mantuvieron una clínica privada durante varios años y se ocupan también de la formación de la juventud.

### **Las Asociaciones de Fieles en Villafranca**

Su finalidad es el fomento de la caridad, de la piedad y de la vocación cristiana. Actualmente existen las siguientes: Cofradía de los Dolores, Cofradía Sacramental, Cofradía del Cristo de la Fe, de Nuestro Padre Jesús Nazareno, del Cristo de la Luz, de la Virgen Coronada y de la Virgen del Carmen.

Hay también una asociación llamada "Equipos de Nuestra Señora", de implantación reciente; se dedica a fomentar la vida espiritual del matrimonio y de la familia. Funciona también en Villafranca la Legión de María, que fomenta la vida espiritual de sus miembros.

Por último, vamos a reseñar una asociación de muy eficaz presencia en Villafranca: "CÁRITAS". Data de 1953 (Secretariado de Caridad) y se dedica principalmente a promover obras sociales. En los difíciles años 50 contó con una ambulancia y en los 60 construyó treinta y dos viviendas sociales. Hoy tiene abierto un taller de corte y confección y un Jardín de Infancia en el Pilar.

### **Templos o lugares de Culto Católico**

Cuenta con dos templos parroquiales: el de Nuestra Señora del Carmen (antigua ermita del Carmen) y el de Nuestra Señora del Valle.



Iglesia del Carmen.



Centro de reunión de los Cristianos  
Evangélicos Apostólicos.

También existen cuatro ermitas: Nuestra Señora de la Coronada, patrona de la ciudad; la de la Virgen Milagrosa (antigua Aurora), capilla del Hospital de San Miguel; la de la Virgen del Pilar, construida en 1959, y la de San Isidro Labrador (1903) en extramuros, en la pradera que lleva su nombre.

Cada congregación religiosa tiene en su casa una capilla, destacando la del Colegio de San José por su elegante arquitectura neogótica.

Como dato curioso podemos constatar que existió un Colegio o Seminario Menor destinado a la formación de los aspirantes al sacerdocio. Se construyó junto a la ermita de La Coronada, en el edificio que actualmente ocupa la Residencia de Ancianos.

## OTRAS IGLESIAS

Además de la Católica, existe otra Iglesia en nuestra localidad. Es la Iglesia Cristiana Evangélica, que desarrolla sus prácticas religiosas en dos edificios de Villafranca, situados en las calles Gerona y Carrera Chica.

Esta Iglesia tiene bautizadas en Villafranca de 60 a 70 personas.

Dentro de la Iglesia Cristiana Evangélica existen lo que se llama Distintivos. En nuestra localidad hay dos: el de Filadelfia y el de Apostólicos de España.

La Iglesia de Filadelfia agrupa a personas de raza gitana; el Distintivo de Apostólicos de España cuenta entre sus principales objetivos el de la lucha por erradicar los problemas de los drogadictos y marginados. Este Distintivo trabaja actualmente también con los niños en una Escuela Dominical en la que se enseña la palabra del Señor.

## OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Además de las Instituciones ya estudiadas, tenemos otras que prestan servicios a la comunidad de una forma concreta. Vamos a estudiarlas detenidamente:

**SERVICIO DE EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN AGRARIA:** Su ámbito de actuación es comarcal, teniendo instalado un Centro en Villa-



Servicio de Extensión Agraria y centro de atención administrativa.

franca y abarcando además a las localidades de Fuente del Maestre, Ribera, Hinojosa, Puebla del Prior, Hornachos, Puebla de la Reina y Palomas.

Depende de la Dirección General de Investigación, Extensión y Capacitación Agraria, Organismo de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

### **Funciones:**

Información, formación y asistencia técnica a la familia rural, principalmente en los campos de Cooperación y Agricultura de grupo, Difusión Tecnológica, Ayudas Institucionales al Sector Agrario y Capacitación Agraria de los Empresarios y juventud rural.

Estas funciones las realiza mediante contactos personales con el agricultor, visitas a sus explotaciones e industrias agroalimentarias, reuniones, seminarios y cursillos, demostraciones de método y de resultado y publicaciones.

Recientemente se han ampliado sus cometidos, con la adscripción a este Organismo de un nuevo servicio de la Junta de Extremadura, denominado Centro de Atención Administrativa, con las siguientes funciones:

- Facilitar información administrativa, en general, al público que lo solicite.
- Recibir, registrar y tramitar todo escrito o expediente dirigido a cualquier órgano de la Junta de Extremadura.

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**

Se ocupa de administrar justicia en el Municipio y también en el Partido. En el Partido Judicial administra la Justicia desde el 28 de diciembre de 1989, fecha ésta en que se pasó a dicha categoría por aplicación de la Ley de Demarcación y Planta. En el Juzgado se lleva también el Registro Civil de la localidad.

En el campo de la jurisdicción se extiende a los asuntos civiles en toda su materia y cuantía y, en cuanto a los asuntos penales, tramita todos los recursos y resoluciones de las faltas del territorio, así como las apelaciones de éstas que provengan de los Juzgados de Paz.

Atiende las siguientes poblaciones: Ribera del Fresno, Puebla del Prior, Hornachos, Hinojosa del Valle, Puebla de la Reina, Palomas y Fuente del Maestro.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción se denominaba antes Juzgado Municipal. Posteriormente se llamó Juzgado Comarcal. Por último, hasta diciembre de 1989, recibió el nombre de Juzgado de Distrito. Actualmente la competencia la tiene el Juez de Primera Instancia.

El personal que trabaja en el Juzgado está integrado por: el Juez, el Secretario, dos oficiales, dos auxiliares y un agente judicial.

## **INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**

Depende de la Dirección Provincial del INEM y ésta, a su vez, de la Dirección General. Actualmente, en Villafranca trabajan seis funcionarios en sus oficinas.

Su principal función es la de facilitar información sobre la oferta de empleo y cobertura de desempleo. Por ello, todos los aspirantes a cualquier puesto de trabajo deben estar inscritos en esta oficina.

Además, el INEM tramita los expedientes de prestaciones por desempleo y subsidio del R.E.A. (Régimen Especial Agrario).

En las oficinas del INEM pueden inscribirse todos los españoles mayores de 16 años, sea cual fuere su sexo, raza o ideología.

## **EDUCACIÓN**

Nuestro pueblo goza de una situación privilegiada en cuanto a Centros de Enseñanza, que atienden a alumnos no sólo de Villafranca sino de otras localidades de dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma.



C.P. Sta. María de la Coronada.

En Villafranca existen Centros Estatales y no Estatales. Los Estatales son los que están gestionados totalmente por el Estado. También se llaman Centros Públicos. Son los siguientes:

- Colegio Público José Rodríguez Cruz.
- Colegio Público Santa María de la Coronada.  
(En ambos se imparten clases de Preescolar y E.G.B.).
- Instituto Meléndez Valdés (B.U.P. y C.O.U.). Instituto Sección Delegada de Formación Profesional de Almendralejo para automoción y secretariado.
- Educación Permanente de Adultos.
- Escuela Taller de Villafranca.
- Universidad Popular de Villafranca.
- Centro Ocupacional de Disminuidos.

De otra parte, tenemos también en Villafranca varias guarderías infantiles. Hay una pública y las otras son privadas. Atienden a niños de dos a cuatro años. En la Guardería Pública, que se llama Albanta, comen los pequeños.



Instituto Meléndez Valdés.

Cada centro de enseñanza tiene una Asociación de Padres, que es un cauce de participación de los Padres en la educación de sus hijos y de gestión en los centros de enseñanza.

Los Consejos Escolares, con representación de todos los sectores, son el máximo órgano de gestión del Colegio.

Los centros no estatales son los que están gestionados y dirigidos por entidades privadas. También se llaman Centros Privados.

Algunos de estos Centros reciben para E.G.B. una ayuda o subvención del Estado; por eso se les llama también Centros Subvencionados.

Las actividades complementarias que ofertan los distintos centros son subvencionados por las A.P.A.S. y también con aportaciones de otras entidades.

Los Centros Privados de nuestra localidad son:

— Colegio Nuestra Señora del Carmen; regido por Hermanas Carmelitas de la Caridad. Se estudia hasta 3º de B.U.P.



Colegio de San José.

— Colegio Inmaculada y San Ignacio; regido por Hermanas de la Cruz. Se estudia Preescolar y E.G.B.

— Colegio de San José; regido por jesuitas. Se estudia E.G.B., B.U.P. y C.O.U.

En el Colegio de San José y de Nuestra Señora del Carmen, hay internos y mediopensionistas.

Existen transportes escolares, tanto para estos colegios como para el Instituto de Enseñanza Media y Formación Profesional. Este transporte atiende a alumnos de las localidades vecinas.

## **CORREOS Y TELÉGRAFOS**

Es un servicio público recientemente creado como tal. Es un organismo autónomo de carácter comercial que está adscrito al Ministerio de Transportes, Obras Públicas y Comunicaciones.

En este servicio podríamos hacer tres apartados:

a) *Correos*: Se encarga de la admisión, envío y entrega de la correspondencia, tanto nacional como internacional.

También realiza la misma misión con mercancías a través del servicio de paquetería.

Por último, presta el servicio de envío de fondos a nivel nacional e internacional, a través del giro postal.

b) *Telégrafos*: Este servicio tiene encomendada la red telegráfica pública en todo el territorio nacional y sus enlaces con las redes internacionales. Su misión es la de la transmisión, envío, recepción y entrega de telegramas nacionales e internacionales.

Otros servicios dentro del mismo son: el giro teleográfico (envío de dinero) y el servicio de télex.

c) *Caja Postal de Ahorros*: Es un organismo autónomo que tiene por objeto recoger y administrar los ahorros particulares y cooperar en las realizaciones económicas de interés público y social.



Edificio de Correos.

## CÁMARA AGRARIA LOCAL

Es una corporación de derecho público con carácter de órgano de consulta y colaboración con la Administración a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En cada provincia existe una Cámara Agraria Provincial y a nivel nacional está la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias.

La Cámara Agraria Local está integrada por titulares de explotaciones agrarias, es decir, por propietarios, arrendatarios o aparceros y también ganaderos del término municipal.

Los órganos de gobierno de las Cámaras son el Presidente de la misma y el Pleno.

Las Cámaras Agrarias locales actúan como:

a) Órganos consultivos con la Administración para la preparación, aplicación y elaboración de normas de interés general agrario.

b) Órganos de colaboración con la Administración para acciones, reformas o métodos para el desarrollo y mejora de la agricultura.

c) Gestión de la Seguridad Social del R.E.A. (Régimen Especial Agrario).

d) Servicios de plaga y sanidad animal.

e) Confección de estadísticas agrarias.

f) Vías pecuarias y cañadas para el ganado.

Su ámbito de acción es el término municipal.

## ASOCIACIONES DE VECINOS

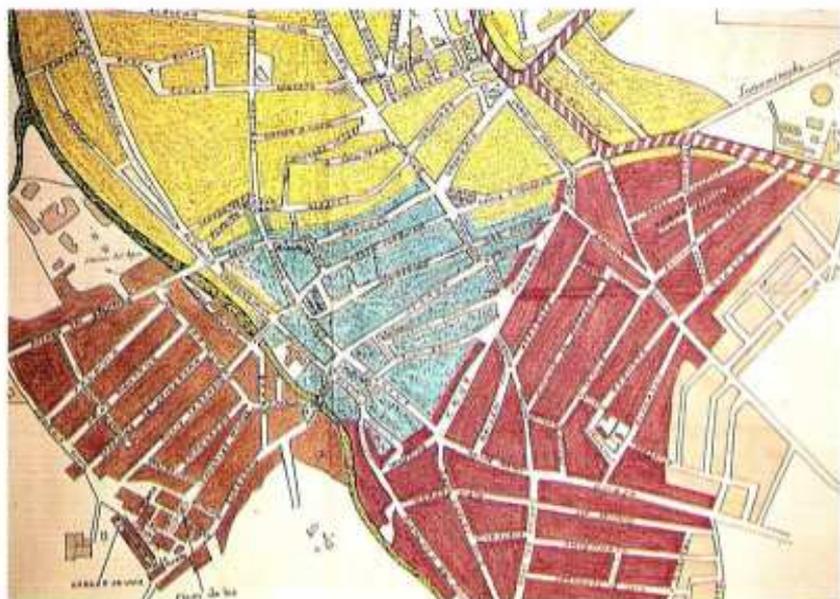
Son agrupaciones de personas, unidas para defender los intereses de los ciudadanos de una determinada zona del pueblo.

Sus principales misiones son:

a) Promover la cultura.

- b) Solucionar los problemas concretos de las barriadas, y
- c) Fomentar y defender la participación ciudadana en actividades recreativas, educativas y culturales de todo tipo y a todos los niveles.

En Villafranca existen actualmente tres asociaciones vecinales: la de la Coronada, la del Pilar y la de Las Peñitas.

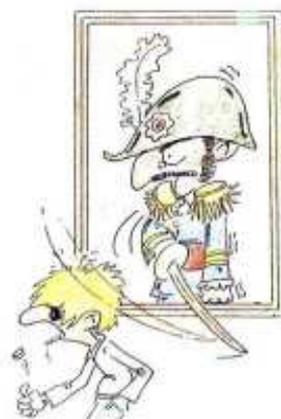


Plano donde se señalan las distintas barriadas.

## **4. HISTORIA Y ARTE**

### INTRODUCCIÓN

Con frecuencia, y debido a múltiples condicionantes socioculturales, las llamadas historias locales han dividido aún más el conocimiento de la Historia al resaltar y particularizar en exceso rasgos y circunstancias que, aunque reflejan una personalidad cultural, han de ser estudiados e investigados en un marco general de acontecimientos.



Y precisamente, del saber encuadrar ese algo particular nuestro en la Historia, es de lo que dependerá la comprensión o no de estas páginas. Por todo ello, no es correcto plantear hechos aislados, sino como la repercusión de los muchos acontecimientos de la Historia en nuestro pueblo.

Son muchos autores, eruditos e investigadores los que nos han precedido en este intento de acercarnos a los orígenes y al verdadero porqué de la realidad que cada día vivimos. Por citar algunos, destacamos, entre otros, a José Cascales Muñoz, que en 1904 nos daba a conocer sus *Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros*, reeditados en 1982; a Antonio de Solís y Sánchez Arjona con su *Villafranca en la Historia* (1982); a Manuel Garrido Santiago con su estudio sobre *Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros* (1983), con importantes referencias sobre el Arte en nuestro pueblo; y, por último, a Alonso Rodríguez Díaz que ha estudiado los restos arqueológicos de Los Cortinales (Edad de Cobre) y el poblamiento romano de buena parte de la comarca de Tierra de Barros.

Para concluir, sólo decir que nuestro trabajo, a través de sus virtudes y defectos, tratará de ser un acercamiento a un rincón prácticamente

desconocido de la Historia, a una parte de lo que D. Miguel de Unamuno llamó intrahistoria; en definitiva a la Historia misma.

## ECOLOGÍA E HISTORIA

El término Ecología se refiere, a grandes rasgos, a las relaciones que existen entre los organismos vivos y el medio en que viven. Entendiendo al hombre como un ser vivo más en la Naturaleza, podemos intuir la gran importancia de esas relaciones al estudiar el origen y la evolución de cualquier núcleo de población humana, por grande o pequeña que sea. Dicho de otro modo, se trata de conocer las condiciones medioambientales que puedan favorecer o dificultar el asentamiento de un grupo humano en un espacio o hábitat determinado. El estudio de las relaciones del hombre con el medio, es el que se conoce con la expresión Ecología Humana.

Como hemos visto en el tema dedicado al Marco Físico, el término municipal de Villafranca de los Barros se encuadra en la comarca agrícola de Tierra de Barros. Esta zona, como el resto de la Península Ibérica y gran parte de los continentes actuales, estaba ya configurada como



Este aspecto podía presentar nuestro término antes del arranque de encinas.



El asentamiento humano está íntimamente unido a la calidad de la tierra.

la conocemos hoy a finales del Cuaternario. Los grandes cambios climáticos y orogénicos quedaban atrás y comenzaba la historia del Hombre. Es, precisamente en el conocimiento de esa historia, donde no debemos perder de vista la Ecología.

La geología, el relieve, la calidad de la tierra, el clima, los ríos, los arroyos, etc. constituyen un conjunto de aspectos medio-ambientales muy favorables para asentarse en esta zona y desarrollar en ella la agricultura y la ganadería.

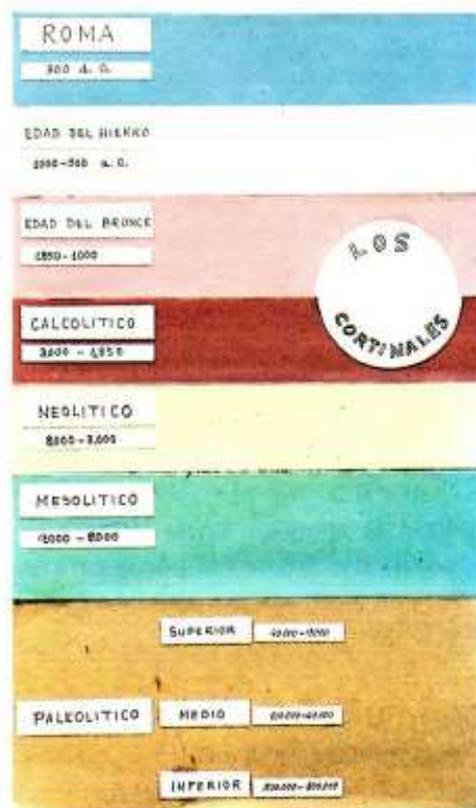
En este sentido, podemos anticipar que, tras el régimen nómada que caracterizó el período Paleolítico, la aparición en la Historia de "nuestros primeros antepasados" pudo estar favorecida por la agricultura y la ganadería, si bien no tenemos información directa sobre el Neolítico.

### **PREHISTORIA: LA EDAD DEL COBRE (3000 a 1850 a.C.)**

La Cuenca Media del Guadiana, donde se encuadra el actual término municipal de Villafranca de los Barros, se está configurando en los

últimos años como un área con personalidad cultural propia durante el Neolítico Final y, principalmente, durante el Calcolítico, Eneolítico o Edad de Cobre. Este es un período cultural que se sitúa entre el Neolítico y Edad de Bronce (3000 a 1850 antes de Cristo) y se caracteriza, entre otras cosas, por la aparición de la metalurgia del cobre y el desarrollo del rito colectivo del enterramiento. Por este motivo, gran parte de los asentamientos de esta época se encuentran próximos a yacimientos ricos en minerales de los que pudiera obtenerse dicho metal.

## LOS CORTINALES



Localización en el tiempo de los restos aparecidos en los Cortinales.

En nuestro pueblo, existe un poblado de la etapa final del período Calcolítico en el lugar conocido por "Los Cortinales". La existencia de este yacimiento arqueológico fue conocida a partir de la construcción de los depósitos de agua que desde hace aproximadamente veinticinco años abastecen nuestro pueblo. A pesar de que dichas obras dañaron gran parte del yacimiento, se conservaron algunas zonas intactas que permitieron en 1984 y 1985 llevar a cabo una campaña de excavación arqueológica dirigida por la Dra. Dña. Milagros Gil-Mascarell Boscá y Alonso Rodríguez Díaz, ambos del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Extremadura.

## RESULTADO DE LAS EXCAVACIONES

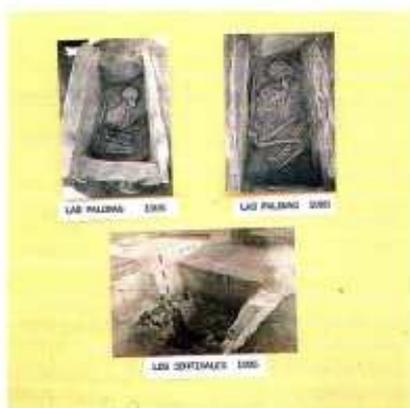
Los resultados de dichas excavaciones pueden resumirse en la aparición de una serie de fosas excavadas en un suelo de tipo calizo muy compacto, cuya función es muy difícil de precisar aún. Sin embargo, según los citados arqueólogos, algunas de estas fosas pudieron estar destinadas a viviendas y otras a lugares de almacenamiento de granos, silos, según las formas conservadas. Las primeras son de planta circular u oval y de escasa profundidad. Sobre ellas iría una cubierta vegetal de la que tan sólo se han conservado trozos de barro con improntas de ramajes. Por su parte, los posibles silos muestran perfiles acampanados y su profundidad es mayor. Los materiales cerámicos aparecidos en estas fosas son muy parecidos a los de "La Pijotilla" (Badajoz), y nos remiten a una etapa final del Calcolítico, aproximadamente entre 2000 y 1800 antes de Cristo.

La aparición de huesos animales, los posibles silos y la proximidad de una mina de cobre abandonada apuntan hacia una economía mixta, basada principalmente en la agricultura, la ganadería y posiblemente la minería. Este último aspecto no ha sido comprobado aún por no haber aparecido ningún fragmento metálico durante la excavación, pero no se descarta su presencia dado que la superficie excavada hasta el momento es muy reducida.

### LA EDAD DE BRONCE (1850 a 1200 a.C.)

En un momento posterior, ya en los inicios de la Edad de Bronce, cuando se sustituyen los enterramientos colectivos del Calcolítico por los individuales, se sitúa el hallazgo de varias cistas (enterramientos individuales consistentes en una reducida superficie delimitada y cubierta por lajas de piedra donde el cadáver se encontraba en posición fetal, junto al cual solía colocarse el ajuar), en "Las Palomas".

La Protohistoria en nuestro término municipal, hoy por hoy, se nos muestra como un auténtico vacío informativo, si bien en zonas próximas se han registrado importantes hallazgos: las estelas de Fuente de Cantos



y Almedralejo del Bronce Final. El Guerrero de Medina de las Torres dentro del período Orientalizante, los poblados prerromanos de Belén (Zafra) y Hornachuelos (Ribera del Fresno), etc.

Restos encontrados en las Palomas y los Cortinales.

## EDAD ANTIGUA: LA ÉPOCA PRERROMANA Y EL PROBLEMA DE PERCEIANA

La gran riqueza de los suelos que actualmente conforman nuestro término jugó un papel fundamental durante la época romana, a partir de la fundación de Augusta Emérita, capital de la provincia Lusitania en el año 25 a. de Cristo. En esta época se llevaron a cabo repartos de tierras, conocidos con el nombre de *centuriaciones*. Las parcelas concedidas, según las fuentes clásicas, eran de 400 Has. de terreno.

Durante una primera época era imposible la venta de la parcela asignada, pero más adelante, sobre todo en el Bajo Imperio, la libertad de venta provocó una concentración de la tierra en pocas manos, que sentó las bases del latifundismo actual. Estos núcleos rurales estaban formados por una parte rústica o territorio explotado, "fundus", y una parte urbana, ocupada por el señor o amo de la explotación, "villa". Estos asentamientos rurales debían de ser muy parecidos a los actuales cortijos.



División administrativa de la España romana.

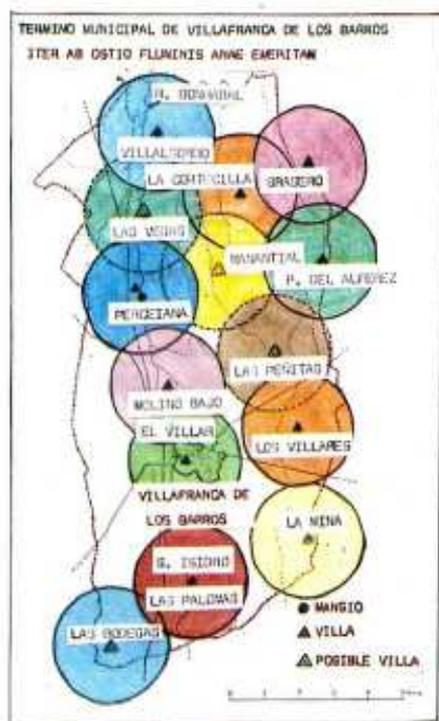
## ASENTAMIENTOS ROMANOS EN EL TÉRMINO

Hasta el momento, han sido descubiertos un total de catorce asentamientos en nuestro término municipal. Su distribución parece responder a un plan de ocupación del terreno perfectamente estudiado y basado principalmente en la calidad de la tierra, la presencia de agua y la salubridad del aire. La observación del mapa de distribución de asentamientos rurales romanos en nuestra zona nos permite precisar que la distancia media entre ellos es de 2,8 Kms.

**PERCEIANA:** La situación concreta de *Perceiana* y su naturaleza rural o urbana ha constituido uno de los problemas más preocupantes para los eruditos y estudiosos locales.

Cada asentamiento recibió un nombre derivado del de su dueño.

Así, *Perceiana* indicaba la existencia de una villa Perceiana, o lo que es lo mismo, de una vivienda rural cuyo propietario se llamaba *Perceius*. Por otra parte, hemos de referirnos también al *Itinerario Antonino*, que tenía la misma función que una guía actual de carreteras. En dicha fuente se recogían las principales calzadas que recorrían y comunicaban el Imperio. En esta especie de guía se habla de una ruta que unía Ayamonte y Mérida. En ella se recoge una *mansio* (especie de albergue situado en las vías para



Asentamientos romanos en nuestro término.

el descanso de los caminantes que cubrían una jornada de camino), llamada PERCEIANA, situada a 35,520 Kms. al Sur de Mérida.

La visita al lugar indicado por el Itinerario coincide con el paraje conocido por "Las Vegas" en la carretera Gijón-Sevilla.

Este asentamiento ha proporcionado importantes muestras arqueológicas.

Resumiendo, podríamos decir que Perceiana nunca fue una ciudad, sino que se trató posiblemente de un asentamiento rural romano destinado a la explotación agrícola y, al mismo tiempo, fue una *mansio* o lugar de paso en la calzada Ayamonte-Mérida, que en gran parte es muy semejante a la actual carretera Nacional Gijón-Sevilla.

La cerámica recogida en los distintos asentamientos romanos de Villafranca ponen de manifiesto una dependencia comercial y posiblemente administrativa de Mérida, dependencia que se mantendría en época visigoda hasta la dominación musulmana.

### **LA EDAD MEDIA: DE LOS ORÍGENES DE VILAFRANCA, SU ESCUDO Y LA ORDEN DE SANTIAGO**

Al poco tiempo de la Reconquista, Mérida y su territorio quedaron incorporados a la Orden de Santiago. La importancia repobladora de los órdenes militares se explica no sólo por su actividad militar sino también por los intentos pontificios de acentuar la centralización eclesiástica.

Dentro del territorio emeritense se encontraba un "lugar" llamado *Muncovil*. Tenía 50 vecinos cuando a mediados del siglo XIV, Don Fadrique, hermano del Rey y Maestre de la Orden de Santiago, le dio el título de "villa" al lugar y le cambió el nombre por el de Villafranca.

Da el Maestre, junto con este título, la dehesa de Villargordo como dehesa boyal para que pastaran los bueyes, yeguas y ganado de labranza de los vecinos de la recién creada villa.

La mayor parte de las Villafrancas fundadas o creadas en la Península estuvieron relacionadas con *cartas de franquicias* (libre de impues-

tos). Pero en nuestro caso, no se conoce hasta el momento tal documento. Siglos más tarde se añadiría “de los Barros”; completándose así su nombre actual.

#### SU ESCUDO:



La villa, como tal, tenía un Comendador. En los libros de reuniones de la Orden de Santiago se citan algunas acciones de guerra de estos comendadores con su gente de Villafranca. En una de estas acciones se basa el escudo de nuestro pueblo:

“En la batalla de las Lomas de Málaga contra los musulmanes, estando el comendador de Villafranca con el de Hornachos, los moros mataron el caballo del Maestre de la Orden, quedando éste a pie. Entonces, el Comendador de Villafranca cedió su caballo al Maestre para que pudiera seguir dirigiendo la batalla”.

Este pasaje es el que representa el escudo: El Maestre a caballo y el Comendador de Villafranca y Hornachos a pie. La cruz del cuartel superior izquierdo es el emblema de la Orden de Santiago.

## NUESTROS COMIENZOS:

En sus orígenes, nuestro pueblo se reducía a la Plaza Vieja y algunos tramos de las calles que salen de ella. La Iglesia, que estaba donde hoy se encuentra la Parroquia del Vallé, quedaba algo retirada del casco urbano y también allí se encontraba el cementerio.

Villafranca creció rápidamente y pidieron otra nueva dehesa boyal, por tener ya los cien vecinos y no bastarle con la de Villargordo.

Tardaron en contestar la petición hasta que el Rey D. Enrique IV, al poco tiempo de subir al trono, como administrador de la Orden, les concede la dehesa del Hinojal. Esta donación la confirmaron después los Reyes Católicos en un pergamino que se conserva en el Archivo Municipal.



Plaza vieja en la actualidad.

## LA EDAD MODERNA: LOS REYES CATÓLICOS Y SUS HIJOS

En este tiempo Villafranca había crecido y tenía cuatrocientos vecinos. Podía considerarse un pueblo rico. La Plaza del pueblo seguía siendo la Plaza Vieja, donde, en unos portales, estaba el Ayuntamiento. En mitad de la Plaza existía una picota, que era una columna de piedra donde se ponían a los reos para que los vecinos del pueblo vieran su castigo.

Las casas llegaban ya a la Iglesia, que era la del Valle. Después, se seguiría edificando en las actuales calles: Macías, Carvajales, Mártires y el Villar, (donde estaba la Judería en tiempos de Dña. Juana y su hijo D. Carlos I). También existía la ermita de la Coronada a las afueras del pueblo, pero estaba en tan malas condiciones que se mandó caer y hacer otra en las proximidades, que es la actual.

En esta época se consolidan los límites actuales del término de Villafranca, pero además, los vecinos tenían derecho al uso de los pastos de



La calle de la cárcel era el paso hacia la iglesia.

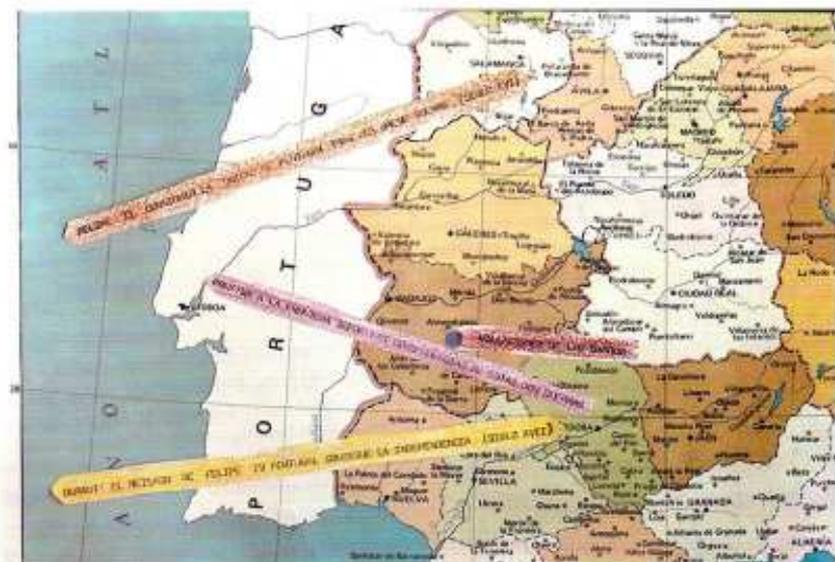
Fuente del Maestre y Los Santos de Maimona. Quizás este sea el motivo por el que Villafranca tiene tan poco término.

La economía se basaba en la agricultura y la ganadería. Cada vecino tenía derecho a mantener en las dehesas boyales una vaca con su cría y una novilla. El que quería tener más había de abonar lo establecido por cada cabeza de ganado que pasaba de este mínimo.

Los labradores estaban organizados en una especie de Cooperativa alrededor del Ayuntamiento y todas las labores se hacían en común. Un problema de gran preocupación era el de las plagas, que también se trataba en común, recibiendo a veces los agricultores ayudas económicas a fondo perdido, por parte del Ayuntamiento.

## LA GUERRA CON PORTUGAL

Las guerras sostenidas con Portugal durante los reinados de Felipe II y Felipe IV, en los siglos XVI y XVII, constituyeron un paso atrás en el



Las guerras con Portugal constituyeron un paso atrás.

crecimiento de nuestro pueblo y de toda la zona. Fueron muchos los recursos humanos y económicos que se hubieron de destinar a dichos conflictos.

Es, precisamente en tiempos de Felipe IV, cuando tienen lugar las excesivas talas de encinas y, en compensación, el Rey les concede el aprovechamiento de ciertas leñas en los campos de Alange. Por entonces, también Villafranca contribuye con un número determinado de artesanos para fortificar Jerez de los Caballeros, amenazado por los portugueses.

### AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL SIGLO XVIII

La verdadera transformación de villa ganadera en villa agrícola, puede considerarse terminada con la entrada del siglo XVIII.

Esta transformación trajo consigo una escasez de mano de obra, de tal forma que se castigaba a quien, en tiempos de recolección, saliera a segar fuera del término de la villa, habiendo mieses para recoger.



Se castigaba a quien salía a segar fuera del término.

La agricultura, que seguía en un régimen parecido al de las Cooperativas, continuaba protegida para evitar el abuso y las competencias con otros mercaderes. Así, el Concejo a veces compraba mil fanegas de trigo para mantener los precios. Los granos para la siembra eran repartidos por el Concejo, en función de la clase y cantidad de yuntas que cada uno tuviese.

Y mientras... la población seguía creciendo.

A través del Catastro del Marqués de la Ensenada, durante el reinado de Carlos III, han llegado hasta nosotros datos como la construcción de la Plaza de España, para la que hubo que comprar varias casas y caerlas.

Asimismo, conocemos el número exacto de molinos de aceite, tiendas, artesanos, etc., que nos indican que durante esta época Villafranca atravesaba por buenos momentos.

También en España y en Europa era un gran momento en el que la cultura resurge con ánimos de romper con la tradición. Es el momento de la *Ilustración*.



En tiempos de Carlos III se hace la actual plaza de España.

## **LA EDAD CONTEMPORÁNEA: LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

La guerra con los franceses, durante el reinado de Carlos IV, fue una de las mayores catástrofes ocurridas a nuestro pueblo. La ruina hizo aparecer el hambre y, gracias a la habilidad del Alcalde, no ocurrieron males mayores.

También el espíritu guerrillero llegó aquí de manos de un paisano llamado Juan Mesías.

Terminada la guerra, empieza la recuperación, pero las condiciones ya no eran las mismas. Los labradores habían perdido sus propiedades, las industrias estaban arruinadas y algunas dehesas comunales tuvieron que venderse para pagar los gastos de la guerra.

La población aumenta con la llegada de vecinos de otros pueblos pequeños de alrededor. Villafranca intenta una recuperación casi imposible.

### **EN BUSCA DE UNA RECUPERACIÓN: EL SIGLO XIX**

Fue durante este siglo cuando la ley de Mendizábal acaba con las propiedades de la Iglesia. Con esto cesa la influencia de la Orden de Santiago sobre Villafranca. La jurisdicción eclesiástica terminó con los últimos años del siglo (1894), con la Encíclica de Pío IX "Quo Gravius".

Villafranca tenía entonces 7.193 vecinos. Las dehesas del Hinojal y Villargordo se repartieron entre 350 vecinos y su importe se empleó en acciones del ferrocarril Mérida-Sevilla.

El paro empieza a aparecer. Para paliarlo, el Concejo vende algunas tierras que poseía y el Gobierno de Madrid manda algún dinero que se invierte en obras municipales, como los puentes de acceso a la población, la traída de aguas de Valdequemao, la carretera de circunvalación, etc.

En 1885 el Conde del Álamo, natural de Villafranca, siendo diputado a Cortes, consigue para el pueblo el título de *Ciudad*.

Pero en España tampoco soplaban buenos vientos. El siglo XIX se sumía en una fase de inestabilidad política y social que desconecta nuestro país con el resto de Europa y cuyas consecuencias llegan a nuestros días.

Al amparo del Romanticismo, se inicia en Villafranca un movimiento cultural que se resume en la "Tertulia Literaria", fundada por José Cascales Muñoz. Se abría un museo arqueológico y se creaban varios periódicos locales de distinto signo político "Eco de los Barros" (1891), "Chiquitín Charlatán" (1896), "El Demócrata Extremeño" (1903).

"El Heraldo" (1909), "La Opinión de Extremadura" (1909), "La Patria Chica" (1917), "Adelante" (1920), "Cultura" (1930), "El Guirigay" (1932), etc.

En 1895 los villafranqueses ya se alumbraban con luz eléctrica. Ya en el siglo XX, en 1919, se abrían las puertas al teatro y al cine en el *Salón Alhambra*.



Algunos periódicos de la época.

## SIGLO XX

El paso del ferrocarril y, sobre todo, la llegada de la energía eléctrica, marcaron para Villafranca el punto de arranque para su industrialización.

Pueblo agricultor por excelencia empezó en esta nueva etapa a desarrollar la industria derivada de la agricultura y, después, de índole diversa.

Se desarrolló el comercio de ultramarinos, ferretería, tejidos, etc.

Las calles de la ciudad estaban empedradas y el suministro de agua se hacía desde los caños, por medio de aguadores.

Las costumbres de estos tiempos estaban influidas por los religiosos en casi todo.

Los lutos estaban reglamentados: por un padre, siete años; por un hermano, cinco; por el abuelo, dos. La joven que perdía a sus padres cuando tenía 15 años, con un poco de mala suerte, podía estar ya de negro por el resto de sus días.



La llegada del ferrocarril supuso un paso adelante para el pueblo.

El servicio telefónico quedó totalmente regularizado en 1920.

En la agricultura se seguían empleando los procedimientos tradicionales. A fines de los años 20 vinieron las primeras trilladoras.

Se hicieron numerosas bodegas de vino, se establecieron entidades bancarias; en una palabra, se empieza la industrialización. Lo que más fama le dio a Villafranca fueron las fábricas de caramelos (desaparecidas hoy) y los talleres de bordados (funcionando en la actualidad).

El antiguo convento de clarisas, situado en la hoy plaza del Corazón de Jesús, era propiedad del Ayuntamiento. Tenía en él unas escuelas, lugar de ensayo de la banda de música, y un local arrendado a un comercio, con fachada a la calle Larga. Lo que daba a la puerta del Perdón de

la Iglesia (las antiguas celdas), habían sido abiertas a la calle y, a falta de Plaza de Abastos, en ellas se vendían el pescado, las verduras y la carne. El cuartelillo de la Guardia Municipal, también estaba allí.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se hace el alcantarillado, empezándose a asfaltar las primeras calles.

En 1925 se inauguró el monumento al Corazón de Jesús.



Convento de las Clarisas.

Destacamos en estos años la masa coral "Orfeón de Santa Cecilia" dirigida por el Maestro Pedro Bote, cuya fama sobrepasó los límites provinciales.

En 1924 se instala un Seminario Menor, donde hoy está la Residencia de Ancianos.

Al igual que en el resto de España, también existieron las luchas entre conservadores y liberales. La política en estos tiempos era un deporte caro, terminando arruinados todos los que en ella intervinieron.

Las elecciones del 14 de abril de 1931, provocaron la caída de la Monarquía y la consiguiente venida de la República. Durante este tiempo se asfaltaron algunas calles principales y se hicieron los dos primeros grupos escolares: el Pilar y el de la Calle Mártires.

Como consecuencia de la expulsión de España de la Compañía de Jesús, los jesuitas tuvieron que dejar el colegio de San José, que pasó a ser Instituto de Segunda Enseñanza.

## PERÍODO DE POSGUERRA CIVIL

De 1936 a 1939, Villafranca como el resto de España, estaba sacudida por las consecuencias de la guerra civil.



Antiguo Ayuntamiento.

El año 1940 fue conocido como el "Año del Hambre" y costó muchas vidas.

Se compra la Casa que hoy es Ayuntamiento, la anterior estaba en el lugar que hoy ocupa la Caja de Ahorros de Badajoz (Calle de la Cárcel).

Se inauguró la actual Plaza de Abastos y el viejo convento de las Clarisas de la Encarnación fue demolido, haciéndose en su solar, una hermosa Plaza con el nombre de "Plaza del Corazón de María".



Riada de 1952 a su paso por la Avenida de la Constitución (Carrera Grande).

En el año 1952 se desbordó el Tripero, llegando a subir el agua tres metros de altura en la Carrera Grande. Arrolló las casas, se derrumbaron paredes, fueron muchísimas las inundaciones y hubo que lamentar varias vidas. Por este motivo se canalizó el arroyo.

La tradición musical está representada estos años por la "Agrupación Lírica de Villafranca", cuyo fin era representar zarzuelas, consiguiendo premios importantes.

Por entonces se instala la Industria Forjas y Aceros del Guadiana, la fábrica de Conservas Vegetales, la Alcohólera y es el momento del despegue industrial de nuestro pueblo.

La presa de los Molinos que surte de agua a Villafranca fue inaugurada el 9 de abril de 1984.

Como conclusión a este tema, lo que nos interesa resaltar sobre nuestro presente, se centra en la conciencia de que nuestra realidad cotidiana es el resultado de un pasado del que somos herederos, de una realidad agrícola, ganadera y un poco industrial. Porque, en definitiva, nuestras riquezas siguen siendo las mismas que hace 4.000 años.

Actualmente nos encontramos en un momento de gran esperanza para el futuro.

## ALGUNOS VILLAFRANQUESES ILUSTRES

### FERNÁNDEZ DE SORIA Y CABEZA DE VACA, RAFAEL

Hijo de D. Juan Fernández de Soria y Barrientos y de Dña. Fernanda Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa, nace en Villafranca el 15 de mayo de 1840. Morirá en mayo de 1894, cuando contaba solamente cincuenta y cuatro años de edad.

Joven aún, Rafael comenzará sus estudios de segunda enseñanza en las ciudades de Badajoz y Carmona. Logrará graduarse como bachiller en Sevilla, ciudad donde continuará los estudios de Derecho y Administración, para licenciarse en la Universidad Central de Madrid.

Preocupado de los problemas políticos y económicos de su tiempo, y tras haber realizado varios viajes por Europa, entra a formar parte de la redacción del periódico "La Iberia", uno de los órganos de expresión escrita del partido progresista de Sagasta y en cuyas filas estará militando desde muy joven.

Será en estas páginas donde, y por encargo de sus jefes políticos, Fernández de Soria publique los artículos referidos a las elecciones que normalmente se llevan a cabo en Europa. En septiembre de 1865 saldrán todos estos artículos juntos y se publicarán bajo el título de "Las elecciones, la reforma electoral y el partido progresista".

Publicará otros artículos sobre política reformadora, de gran influencia liberal, que serán los propagadores de la revolución de Septiembre que más tarde habría de tumbar el reinado de Isabel II.

Triunfante la revolución de 1868, nuestro político es designado diputado a Cortes Constituyentes por la provincia de Badajoz. Por un problema ajeno a la voluntad popular, pues no le fueron contabilizados los votos como Rafael Soria, y sí los de Rafael Fernández de Soria, no llegará a tomar asiento como diputado electo.



Portada del libro.

Con ocasión de estas elecciones publicará un manifiesto donde, entre otras muchas cosas, afirmará: "... nada de privilegios ni protección; libertad y justicia para todos y economía para el contribuyente, que no sea la pobre víctima que arrastre una miserable vida de privaciones para saciar la voracidad oficial...".

Tras residir unos años en su ciudad natal es designado y elegido diputado provincial por Badajoz en 1874. Seis años más tarde se presentará para diputado por Almedralejo, aunque no será proclamado.

Será en 1886 cuando, coaligados demócratas y constitucionales, salga elegido diputado por el distrito de Almedralejo. Estará encuadrado en la mayoría parlamentaria de Sagasta.

De sus trabajos políticos, parlamentarios y sociales tenemos, entre otros: "Relación entre el progreso moral de nuestra época con el progreso científico intelectual", "La Revolución y los partidos en España", "El Sufragio Universal", "El cultivo del tabaco en España", "La crisis agrícola", "La cuestión social", "El impuesto de consumos", etc.

## SANCHEZ ARJONA, JOSÉ

Nació en Villafranca el 29 de mayo de 1854.

Comienza sus estudios de segunda enseñanza en Badajoz, y a continuación pasa a Sevilla donde estudiará derecho. Logrará doctorarse en la Universidad Central de Madrid.

A los 18 años se da a conocer con la publicación de sus "Ensayos poéticos", así como por sus colaboraciones, fundaciones y direcciones de algunas revistas y periódicos tales como "El Mundo Artístico", "La Revista de Sevilla", "El Gran Mundo", "El Licco Sevillano", etc.

En 1876 traslada su residencia a Madrid, colaborará con numerosos diarios y revistas, y llega a fundar y dirigir en la capital de España "El Eco de Europa".

Díez-Echarri, en su obra "Historia de la literatura española e hispanoamericana", llega a decir de este autor que "merece una mención porque acaso nadie explica como él la evolución de nuestra escena desde el romanticismo hasta el teatro dialogístico de Galdós...". Lástima que este crítico literario clasifica a Sánchez Arjona como sevillano.

Cultivador preferentemente de la literatura dramática y del periodismo desde su juventud, invade todos los géneros literarios. Desde la



Portadas de Libros.

lirica a la gramática, pasando por la crítica literaria, su esfuerzo productivo es tal que desde el primer momento, da a las letras obras que fueron aceptadas por todos los críticos del momento. De su fecundo espíritu creador destacan:

“Ensayos poéticos” (1872); “Ecos de la España Católica” (1873), poesías de carácter religioso; “Suspiros y lágrimas” (1873); “Poesía literaria y la Virgen de la Servilleta” (1874), tradición sevillana precedida de una carta crítica de Hartzembusch; “Padres ante todo” (1874), cuadro dramático en un acto y en verso; “La ciencia de las mujeres” (1874), comedia en un acto y en verso; “Pequeñas historias” (1875), colección de poesías; “Guerra” (1875) colección de poesías; “Ni en Africa” (1876), comedia en un acto en verso; “Cantos y cuentos” (1877), poesías; “Vivir muriendo” (1879), drama en tres actos en verso; “Venganza cumplida” (1882), drama en tres actos en verso, clara imitación de “En el puño de la espada” de Echegaray; “Pendiente de un alfiler” (1883), comedia en un acto y en verso; “Pobrecito” (1884), comedia en un acto y en verso; “Bromas pesadas” (1885), comedia de costumbres; “La primera prueba” (1886), obra dramática; “Estudios críticos sobre la historia del teatro en Sevilla, en los siglos XVI y XVII” (1887); “Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVIII” (1898).

## SÁNCHEZ ARJONA, FRANCISCO

Hermano de José, periodista e ilustre escritor nacido en Villafranca el 5 de junio de 1856.

Será en Sevilla donde comience sus estudios de segunda enseñanza, para proseguirlos en la Universidad de esta misma ciudad y posteriormente en la de Madrid, en la rama de Derecho y Filosofía y Letras. En 1878 conseguirá doctorarse en la Universidad Central.

Siendo aún universitario, se aficiona por la literatura y ésta le llevará a publicar un gran número de poemas y artículos políticos en los diarios de Madrid. En sus escritos se caracterizará como un ardiente defensor y contumaz propagador de las doctrinas posibilistas de la época.

A consecuencia del éxito que alcanzan sus ensayos periodísticos, se entregará totalmente a esta faceta en 1875, dándose a conocer mayoritariamente en "El Iris", revista dedicada a temas literarios y que fue dirigida por él, así como en "La Revista Literaria".

Tras unos años de residencia en Madrid, vuelve nuevamente a Sevilla, lugar donde dirigirá "El Eco de Sevilla", "La Gaceta Comercial" y "El Fígaro", publicaciones de tendencias claramente democráticas, y colaborará periódicamente en "El Arte", "Las Cuatro Verdades" y "La Escena", revistas dedicadas a literatura e historia.

Sánchez Arjona sobresalió particularmente en sus estudios políticos, así como por su producción literaria, temas que fueron muy favorablemente acogidos por los críticos de la época.

Fue llamado a prestar concurso en las Sociedades Económicas de Amigos del País, tanto en Sevilla como en Cádiz, así como recompensado en varias ocasiones por ser un decidido protector de las letras sevillanas.

De su producción debemos destacar:

"Poesías Líricas" (1875); "Fábulas de salón y poesías" (1880); "El trabajo" (1880); "Anuario extremeño para 1881" (1881); "Guía general de la provincia de Badajoz para 1882" (1882); "Ensayos poéticos" y "Arte andaluz".



Plaza de España (Los Caños).

## CASCALES MUÑOZ, JOSÉ MARÍA

Nació en Villafranca el 28 de febrero de 1865, en el número 13 de la Calle Hernán Cortés. Murió en Madrid en abril de 1933.

Hijo de D. Ginés Cascales López, natural éste de Fortuna (Murcia) y de profesión comerciante, y de Dña. Eloísa Muñoz García de Villafranca, hija a su vez del farmacéutico y escritor José Muñoz Rodríguez (de ahí posiblemente su acercamiento a las letras). Comienza sus estudios medios en Badajoz. Posteriormente pasará a Sevilla donde, a la edad de 20 años, obtendrá el título de bachiller en el Instituto Hispalense. Hasta el momento había pasado por los colegios sevillanos de San Fernando, San Alberto y San Leandro.

Más tarde se matriculará en la Universidad de Sevilla en la especialidad de Filosofía y Letras donde, el 18 de noviembre de 1889, llegará a licenciarse.

Tras pasar unos quince años en esta ciudad, viene a residir a su ciudad natal por espacio de ocho años. Será 1897 el año de la marcha de nuestro autor a Madrid para, el 12 de diciembre de 1898, conseguir el Doctorado en la Universidad Central.

Durante el curso académico 1898-1899 creará en esta Universidad la cátedra de Sociología, especialidad que impartiría activamente. A la vez se dedicará a los estudios de Historia y Arqueología.

Recordaremos que en 1891 había fundado, en Villafranca, el Museo Regional de Arqueología; y que con anterioridad, en 1888, descubriría los importantes túmulos prehistóricos en la finca paterna de Canillas del Serrano, dentro de los términos de Guillena (Sevilla).



Por esta época conseguirá también la consideración correspondiente de la Real Academia de la Historia. Hacia 1899 lo localizamos como miembro de la Société de Correspondance Hispanique de Burdeos.

Entre los años 1898 a 1902, y habiendo trabajado como secretario de D. José Ortega y Munilla (padre del ensayista D. José Ortega y Gasset), Cascales Muñoz ocupará interinamente un destino en el Negociado de Prensa del Gobierno Civil de Madrid. Cuatro años después obtendrá un puesto definitivo en el Ministerio de Instrucción Pública.

A principio de siglo Cascales casa en Zaragoza con Dña. Antonia Sánchez, y será en esta misma ciudad donde nacería su hijo José Antonio. Posteriormente vendrían dos hijas más al matrimonio.

A lo largo de su vida Cascales no dejará de visitar asiduamente su ciudad de nacimiento. Aquí estará para fundar una especie de Asociación cultural, literaria y política llamada "La Tertulia Literaria". También mantendrá en esta época íntimos contactos con los miembros locales del partido conservador, que estaban capitaneados en Villafranca por D. Manuel Pidal.

En 1902 Cascales es nombrado Cronista de Extremadura, lo que motivará cierto prestigio para él. Sus colaboraciones en prensa periódica, tanto regional, nacional e internacional, le dará cierto renombre.

A partir de 1913 es miembro de la Hispanic Society of America; del Institutu Coninbricensis de Portugal desde 1918; colaborador de la Enciclopedia Espasa-Calpe; co-fundador del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, etc.



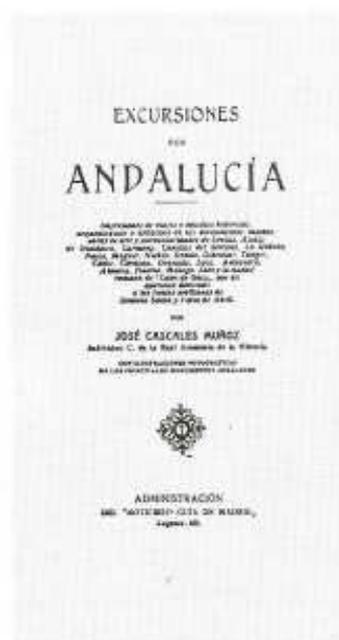
Plaza de España. (Foto de la época).

Fecundo escritor, investigador y periodista (colaborará en los periódicos villafranqueses "El Eco de los Barros" (1891), "El Chiquitín Charlatán" (1896), "El Demócrata Extremeño" (1903), "La Opinión de Extremadura" (1909), "El Guirigay" (1932), etc., así como en "El Hispalense", "Revista de Extremadura", "Los Cuentos Extremeños", "El Cronista", "El Mundo Obrero", "El Imparcial", "La España Moderna", "Le Monde", "Livre", "Revue Hispanique", "Berliner Tagblatt", etc. Entre su extensa producción tenemos:

"De Sevilla a Batalha. Excursión arqueológica e histórica, describiendo los pueblos más importantes por los que pasa la línea de Sevilla a Mérida y Badajoz, y los monumentos más importantes de Portugal para servir de guía al viajero" (1891). "La confederación de las clases. El programa de un nuevo partido" (1894). "Sevilla Intelectual" (1896). "Los primeros frutos de mi huerta" (1897). "La palabra y sus manifestaciones: origen y desarrollo del lenguaje articulado, de la escritura, de la imprenta, de la litografía, del telégrafo, del teléfono y del fonógrafo" (1899). "El problema político al inaugurarse el siglo XX: El régimen parlamentario y el funcionarismo" (1902). "El obrero y la esclavitud. Su historia" (1902). "Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros" (1904). "Los Estados Unidos y el Japón: Estudio histórico y comparativo de estas dos naciones, monografías aisladas de cada una de ellas, el conflicto yanki-japonés" (1908). "Apuntes y materiales para la biografía de D. José Espronceda" (1910). "Francisco de Zurbarán: Su época, su vida y sus obras" (1911). "Carolina Coronado: Su vida y sus obras" (1911). "Sociología contemporánea. Tomo 1.º. Los conflictos del proletariado: El movimiento social contemporáneo: por qué, cuándo y cómo ha nacido. El problema obrero" (1912). "Sociología contemporánea. Tomo 2.º. El apostolado moderno: Estudio histórico-crítico del socialismo y el anarquismo hasta terminar el siglo XIX" (1912). "Democracia colectivista. Lecciones de sociología sobre una nueva política a la antigua española calcada de la que hoy siguen los partidos más radicales" (1914). "1807-1814. Rasgos de nuestra epopeya. Episodios y personajes" (1918). "La Literatura castellana en Sevilla hasta terminar el siglo XIX" (1926). "Historia de la cuerda granadina contada por algunos de sus nudos. Apuntes para la misma" (1926). "Excursiones por Andalucía"

(1928). "Cuerda granadina", en colaboración con D. Manuel León Sánchez. (1929). "Las Bellas Artes plásticas en Sevilla hasta terminar el siglo XIX, la pintura, la escultura y la cerámica artística" (1929). "Apuntes históricos biográficos" (1929). "Sólo Dios es grande. El libro de los Cascales" (1931). "El auténtico Espronceda pornográfico y el apócrifo en general" (1932). "Curiosidades de antaño". "Mesa revuelta". "Las metamorfosis modernas". "Por Extremadura". "Guía turística y monumental de Portugal". "Bellezas y recuerdos de Andalucía". "Impresiones de viajes y estudios históricos, arqueológicos y artísticos de los monumentos, museos, obras de arte y particularidades de la Rábida, Palos, Moguer, Niebla, Ronda, Gibraltar, Tánger, Cádiz, Sevilla, Almería y Canillas del Serrano". "Los egipcios en la antigüedad: Su gobierno, su religión y sus costumbres".

"Escritores sevillanos del siglo XX". "Artistas sevillanos del siglo XX". "El proceso de una idea". "Estudios generales de sociología". "Un paquete de recortes".



Portadas de Libros.

## ARTE

### CONSIDERACIONES GENERALES

Sin duda alguna, la Historia del Arte en Villafranca está apoyada en tres importantes pilares que constituyen una interesante aportación al panorama artístico comarcal y regional. Dichos pilares son: la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora del Valle, su platería y la ermita de Ntra. Señora de la Coronada. La construcción de la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora del Carmen es relativamente reciente y prácticamente carece de interés artístico.

Son muchas las referencias bibliográficas existentes sobre los templos de Ntra. Sra. del Valle y de la Coronada, pero es preciso destacar por su rigor científico la obra de nuestro paisano Manuel Garrido Santiago titulada "Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros" (1983). Por su parte, Cristina Esteras Marín, en la revista del Carmen de 1982 recogía algunas notas sobre la platería en nuestro pueblo.

Manuel Garrido sitúa la arquitectura de nuestro pueblo en un ámbito comarcal, de férreo control por parte de la Orden de Santiago, donde la penetración de las corrientes artísticas es lenta y en bastantes casos suelen mezclarse en una misma obra distintos estilos. Así, lo plenamente renacentista no se pone en práctica hasta la mitad del siglo XVI.

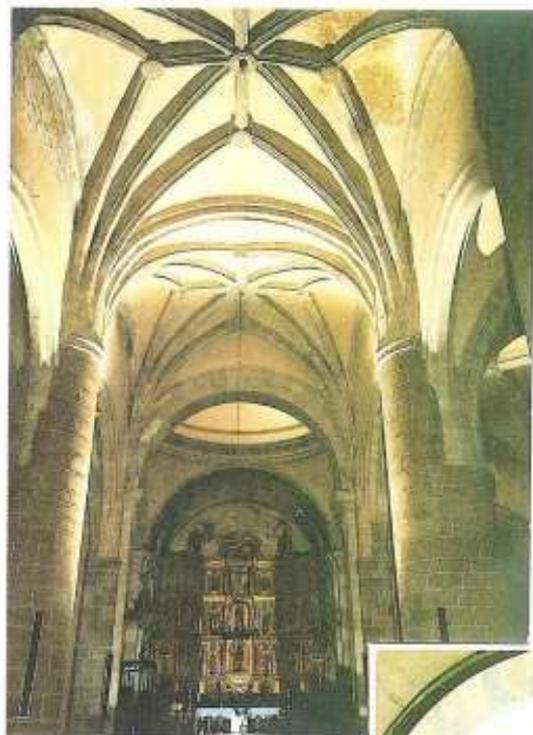
Los cánones Renacentistas conviven con elementos góticos, produciendo obras de estilos mixtos e indefinidos, con cierta tendencia arcaica. Todas estas obras manifiestan influencias salmantinas en planes arquitectónicos, pero no ocurren igual en la cuestión decorativa, donde la influencia andaluza, es clara.

### LA PARROQUIA DEL VALLE

Se encuentra en el Centro de la ciudad, su planta es rectangular con tres naves, siendo más alta la central que las laterales, divididas en tramos. Mide 46,5 m. de largo y 42 m. de ancho.



Ortada del Perdón. (Parroquia del Valle).



Parroquia del Valle.  
(Interior).



Retablo.  
Parroquia del Valle.

La primitiva construcción fue modificada por la incorporación del crucero, capilla mayor y seis capillas laterales en el siglo XIX.

Las primeras noticias de su construcción se remontan a finales del siglo XV y la conclusión de la obra está documentada en una inscripción que dice: HÍZOSE ESTA OBRA SIENDO MAYORDOMO DIEGO MARTÍN ARCAZ. AÑO DE 1574.

La obra maestra de Ntra. Sra. del Valle es, sin lugar a dudas, la portada del Perdón y la bóveda que está bajo el coro (sotocoro). Su estilo artístico es el hispano-flamenco o isabelino, característico de una época anterior a la fecha de su realización, a finales del siglo XVI. Un ejemplo más de estilos lo constituye el conjunto de medallones, que ciertamente es un motivo Renacentista.

Otra pieza valiosa que contiene este templo es su retablo mayor. El pintor y dorador del retablo fue Pedro Torres y se entregó la obra alrededor de 1586. El retablo es de estilo renacentista y constituye un digno ejemplar dentro de la zona junto con Arroyo de San Serván y Los Santos de Maimona.



Platería que se conserva en la Párrroquia del Valle.

La platería que se conserva en este templo está representada por una cruz procesional, una naveta, una pareja de cetros y una custodia, obras que se sitúan estilísticamente entre el Bajo Renacimiento y el Barroco (Siglos XVII y XVIII).



### **ERMITA DE LA CORONADA**

Esta ermita se encuentra al Oeste de la población, muy próxima al comienzo de la carretera que une Villafranca con Palomas.

Se trata de una construcción de planta rectangular de una nave con coro y torre a los pies. Ha sufrido varias reformas, principalmente en época barroca.

De finales del siglo XV y principios del XVI sólo se conserva la capilla mayor y el primer cuerpo de la torre, donde está la portada del Perdón con arco apuntado compuesto por tres arquivoltas. A pesar de su arcaísmo es del siglo XVI.



Retablo. Ermita de la Coronada.

Por detrás de la capilla mayor se construyó un camarín que junto a otras construcciones de la ermita acentúan su carácter barroco. Hay que observar las almenas de la capilla mayor y sus contrafuertes, que son parecidos a los de la Iglesia Parroquial de Calzadilla de los Barros. Nos encontramos también ante otro ejemplo de arquitectura religiosa comenzado a finales del siglo XV y terminado hacia 1520.

## **5. OTROS ASPECTOS**

## FOLKLORE

Bajo el significado de la palabra *folklore* podemos entender el conjunto de manifestaciones que emanan de un pueblo y que le confieren singularidad respecto a los demás, pudiendo tener cabida dentro de él actividades musicales, lingüísticas, religiosas, festivas o gastronómicas. En su estudio hay que tener en cuenta la continua evolución.

### EL FOLKLORE EN VILAFRANCA

En Villafranca, al igual que en gran parte de la región extremeña, salvo excepciones, es difícil hablar de un folklore propio. Esta pobreza cultural sólo es explicable por la inexistencia de una voluntad colectiva para perpetuar determinadas costumbres que pudieran existir, limitándose a imitar los patrones que nos llegaban del exterior, principalmente de Castilla y Andalucía.



La Semana de Extremadura ayuda a hacer Región.

**FIESTAS POPULARES:** Casi siempre la mayor explosión de los sentimientos de los pueblos tienen lugar en fechas de celebraciones festivas. Desde la comida a la bebida o a la canción, pasando por la vestimenta, confluyentes en estas fechas, dando singularidad al festejo y mostrando el carácter y los hábitos del lugar.

En nuestro pueblo las fiestas populares han ido, casi en su totalidad, unidas a las celebraciones religiosas, siendo prácticamente inexistentes las de carácter pagano.

De las fiestas religiosas se pueden destacar por sus especiales características la del Domingo de Resurrección y la de San Isidro Labrador; ambas incluyen festejos con salida de la población hacia diversos puntos del término municipal. Proliferan en estas celebraciones multitud de cancioncillas, que aprovechando músicas foráneas, se repiten a través del tiempo;



Romería de San Isidro.

### A LA IDA

“La cuesta arriba subimos,  
la cuesta abajo bajamos,  
y en lo alto, San Isidro,  
donde todos descansamos”.

### A LA VUELTA

“Venimos de San Isidro  
de comernos un borrego,  
si no lo quieres creer  
aquí traemos los cuernos”.

Coincidiendo con el Domingo de Resurrección se celebraba un mercado de ganado al que llamaban “Aletruya”.

Del resto del santoral, múltiples celebraciones: la Cruz de Mayo, la Virgen del Carmen, del Pilar, de la Coronada, de Agosto, San Antonio, etcétera, no revisten especial interés.

Destaca como dato curioso la celebración del Día de los Difuntos y Todos los Santos. En estos días casi todos los villafranqueses salen de visita al cementerio y comen la “chaquetía”. Se le da el nombre de chaquetía a la comida que se lleva en una cesta de mimbre: higos, bellotas, castañas, nueces, manzanas, bollas.

## COSTUMBRES Y TRADICIONES

Recogemos en este apartado algunas de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo. Algunas de ellas ya desaparecidas. Hemos procurado seleccionar las que consideramos más típicas.

— El día 7 de diciembre por la noche salen los muchachos con campanillas y esquilas recorriendo las calles. Quizás se tratara de recordar que en tiempos lejanos, debido a un fuego, los bueyes de una quintería aparecieran en las calles del pueblo. Puede que se trate también de una reminiscencia de las fiestas de acomodo de los boyeros.



Procesión de "Los Abrazos". (Domingo de Resurrección).

— El Domingo de Resurrección se celebra la procesión de los "Abrazos". La originalidad radica en la forma de hacerla: Las dos imágenes, la de la Virgen y la del Cristo, recorren caminos distintos para confluir en un punto donde se simulan los abrazos, entre el alboroto de la multitud y los acordes del himno nacional.

— El primer Viernes de Marzo se tiene por costumbre ir a pedir "Las tres cosas" a la imagen del Nazareno que se venera en la ermita de la Coronada.

— En el siglo pasado y principios del presente existían en nuestro pueblo muchos talleres donde se hacían labores de encajes y bordados que alcanzaron merecida fama. El origen del buen gusto por la música y de las agrupaciones corales que tanta fama dieron a Villafranca bien pudiera estar en las canciones que continuamente cantaban las bordadoras en los talleres.

— La chaqueta, ya citada, tiene su origen en que los monaguillos recogían higos, nueces, etc., para luego comérselos mientras tocaban las campanas, desde la tarde de “Todos los Santos” hasta pasado el “Día de los Difuntos”.



El primer Viernes de Marzo muchos villafranqueses van a la ermita de la Coronada a pedir “las tres cosas”.

Costumbres y Tradiciones que son comunes en la zona: las matanzas, taponar esquilas y cencerros en señal de luto, el Viernes Santo, noches de zambombas propias de la Navidad, etc.

Entre las fiestas de carácter pagano destaca la recientemente recuperada del Carnaval, que en su día fuera de gran esplendor, con proliferación de murgas y orfeones y que terminaban el domingo de Piñata; las celebraciones de los jueves de comadres y compadres, en los que por una especie de lotería se vinculaban las personas con una suerte de parentesco, a veces, más indisoluble que los propios familiares.

En los talleres de bordados, al son de la aguja, se cantaban estribillos que bien pudieran ser como los de la Jota de Villafranca:

Las enaguas que tú llevas  
mi madre te las bordó,  
dale niña, tú, a la aguja  
que así te quiero yo.

Cuando salgas del taller  
ya sabes donde te espero;  
la "cera" Don Agustín,  
date prisa que me muero

.....



## GASTRONOMÍA

La gastronomía en Villafranca, al igual que la cocina extremeña, tiene como principal característica la austeridad. El cerdo, junto con el ajo y el laurel, son los ejes básicos.

Los platos típicos son: unos, comunes a la región extremeña como los derivados del cerdo (embutidos, caldillo, jamón, etc.), gazpacho, migas, calderetas, etc.; otros, especialmente arraigados a las costumbres de nuestro pueblo: setas, caza, espárragos y dulces.

Nuestra cocina es sencilla y cuenta como materia prima principal con el cerdo, el cordero, el pollo de campo, el conejo y la liebre; que son sazonados con ajos, cebolla, perejil, laurel, tomates y aceite de oliva. Nuestra cocina, intensa y sólida, está orientada en sus orígenes a los trabajadores del campo (sustento necesario para aguantar la dura tarea cotidiana).

Villafranca da testimonio de una cocina extremeña popular. trans-



Se está volviendo a las matanzas domésticas.

mitida de generación en generación y que guarda una estrecha relación con los productos de la tierra.

Últimamente se está volviendo a la matanza doméstica, que tanto arraigo tuvo en nuestro pueblo.

### **Dos platos típicos de nuestro pueblo:**

#### **SETAS EN CALDERETA**

Se fríen los ajos, se sacan y se ponen en el mortero,

Se fríe el pimiento rojo.

Se ponen las setas en la sartén junto con las guindillas y una cucharadita de pimentón dulce. En el mortero, con los ajos, se ponen almendras tostadas, se macha y se le echa todo con las setas.

Cuando se va a apartar se le pone un poco de canela.

Si se quiere, se pueden poner unas rebanadas de pan frito.

#### **PRESTINES**

##### **Ingredientes:**

4 tazones de harina.

1 tazón de azúcar.

1 tazón de vino

matalahúva.

##### **Preparación:**

Se pone a cocer el vino con la matalahúva.

En el aceite se echan unos trozos de cáscaras de naranjas, que se retiran una vez fritas.

Se escalda la harina con el vino colado (para quitarle la matalahúva) y el aceite.

Se amasa todo, se forman 45 prestines y se fríen.

Una vez fritos, se les echa la miel.

## EL DEPORTE

Se conoce en muchas ciudades españolas el nombre de VILLAFRANCA por las buenas actuaciones deportivas, que en su mayoría obtienen los equipos del Colegio de San José.

En el deporte federado tenemos a la S. P. Villafranca, que a lo largo del tiempo ha militado en diversas categorías. En este año (1991) está en la 3.ª División del Fútbol Español. Su marcha es satisfactoria, aunque el objetivo de todo buen aficionado es conseguir un equipo *estable* y de la *cantera*.

En todos los centros de enseñanza se empieza a notar mucho más interés y necesidad de práctica deportiva.

Por desgracia, exceptuando el Colegio de San José, las instalaciones deportivas, el material, los técnicos y la dedicación deportiva en los Colegios no son las más adecuadas. Estas circunstancias adversas se suplen desde la labor deportiva del Ayuntamiento. Existen unas escuelas deportivas (fútbol, baloncesto, balonmano, atletismo, gimnasia rítmica y tenis



Pabellón cubierto del Polideportivo Municipal.

de mesa) en las que más de una docena de monitores deportivos ponen su sabiduría y dedicación al servicio de niños y jóvenes del pueblo. Todas estas escuelas imparten sus enseñanzas en el POLIDEPORTIVO, que consta de: un magnífico pabellón cubierto, dos pistas de usos múltiples y otra de baloncesto. Además, se están terminando de construir una piscina olímpica y un campo de fútbol con pistas de atletismo.

El futuro deportivo del pueblo parece esperanzador. Se aprecia bastante estímulo e interés en los cerca de *cuatrocientos* niños y jóvenes que practican y aprenden en las ESCUELAS DEPORTIVAS.

## TURISMO

Aunque Villafranca no es una ciudad monumental, bien merece que hagamos un recorrido por sus calles —formadas principalmente por casas bajas, fachadas blancas y hermosas rejas en sus contornos— e igualmente recrearnos en sus bonitas plazas, parques y jardines.



Iglesia del Valle.



Seguiremos nuestro recorrido para conocer esta bella ciudad y para ello el libro que tienes en tus manos puede ser una buena guía turística. Pero, además, subrayaremos algunos factores que influyen para atraer a muchas personas a nuestro pueblo:

— Es lugar de paso obligado para el viajero que circula por la carretera Gijón-Sevilla.

— Se encuentra bien dotada de todo tipo de instalaciones que requiere el turista para satisfacer sus necesidades: hoteles, restaurantes, cafeterías, talleres, comercios, etc.

— Disponemos de servicios que atraen a las personas que necesitan de ellos: Centros de Enseñanzas (algunos con internados, media pensión o utilizan transporte), Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción, Parque de bomberos, Centro Subcomarcal de la Salud, Residencia de ancianos, etc.

Es también centro de diversión para vecinos de localidades próximas que buscan lugares de expansión, como cine, bares y discotecas.



Por supuesto, sigue siendo el hogar de los hombres que un día tuvieron que dejar su tierra en busca de un puesto de trabajo.

Villafranca es una ciudad abierta y acogedora, con todos los requisitos para hacerla cómoda y atractiva a sus visitantes. Por todas sus cualidades, se la conoce cariñosamente como el:

“ABRAZO DE EXTREMADURA”

## DEFENSA DE NUESTRO PATRIMONIO

El hombre no debe olvidar nunca sus raíces, sus tradiciones, sus costumbres, su pasado, en una palabra. Este pasado tiene unos cimientos, una base, la que hemos heredado de nuestros antepasados: el patrimonio.

El patrimonio no está formado solamente por los edificios que podemos ver y tocar, sino también por las costumbres, bailes, canciones,



Encalado de fachada.

juegos, gastronomía, etc., que aprendemos de nuestros mayores y que son el fundamento de nuestro carácter, de nuestra forma de ser.

Si ahondamos en estas costumbres y tradiciones, encontramos que la sabiduría popular no sólo está basada en refranes, dichos y chascarrillos, sino en causas más serias y profundas. Por ejemplo, a título de curiosidad, podríamos citar el porqué en nuestra tierra se blanquean las casas con cal, y las razones de sabiduría popular, transmitidas a través del tiempo, son: la cal es barata; fácil de fabricar y de aplicar; es desinfectante; no forma una capa impermeable como la pintura o los azulejos que impida la transpiración de las paredes, con lo que se evita la humedad; el color blanco refleja los rayos del sol, impidiendo que las paredes se calienten, haciendo así que nuestras casas sean más frescas.

Este ejemplo nos da una lección de que la principal escuela del hombre es la experiencia.



Es muy importante conservar todo lo que hemos heredado de nuestros antepasados, contribuyendo así a la defensa de nuestro Patrimonio. Debemos tener en cuenta estos consejos:

- Aprender de vuestros padres juegos, canciones, cuentos y costumbres de cuando ellos eran niños.

- Preguntar a los abuelos cosas de su tiempo.

- Averiguar el origen de las fiestas del pueblo.

- Estudiar su historia.

- Conocer la historia de sus monumentos.

- Respetar estos monumentos.

- Investigar sobre su origen, época, etc.

- Transmitir estos conocimientos a vuestros hijos para que ellos lo transmitan a los suyos.

- Debemos respetar también la naturaleza, porque es la vida misma y de ella depende el futuro del hombre.

## **INDICE**

	<b>Págs.</b>
<b>PRÓLOGO</b> .....	5
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>1. MARCO GEOGRÁFICO:</b> .....	15
Situación de Villafranca .....	17
Extensión y Límites .....	19
Población .....	21
Comunicaciones .....	22
Subsuelo .....	24
Suelo .....	25
Topografía .....	27
Evolución Geológica .....	28
Orografía .....	29
Hidrografía .....	31
Pantano .....	34
Nuestro clima .....	35
Flora y Fauna .....	37
<b>2. LOS HOMBRES:</b> .....	49
Demografía .....	51
Sectores Económicos .....	54
Sector Primario .....	56
Sector Secundario .....	64
Sector Terciario .....	71
Urbanismo .....	75

	<b>Págs.</b>
<b>3. FUNCIONAMIENTO DE VILLAGRANCA:</b> .....	83
El Ayuntamiento .....	85
La religión .....	90
Otras Instituciones Públicas .....	95
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción .....	96
Instituto Nacional de Empleo (INEM) .....	97
Educación .....	97
Correos y Telégrafos .....	100
Cámara Agraria Local .....	102
Asociaciones de Vecinos .....	102
<b>4. HISTORIA Y ARTE:</b> .....	105
Historia .....	107
Ecología e Historia .....	108
Prehistoria .....	109
Edad Antigua .....	112
Edad Media .....	114
Edad Moderna .....	117
Edad Contemporánea .....	121
Siglo XX .....	123
Algunos Villagraneques Ilustres .....	127
Arte .....	136
Parroquia del Valle .....	136
Ermita de la Coronada .....	140
<b>5. OTROS ASPECTOS:</b> .....	143
Folklore .....	145
Costumbres y Tradiciones .....	147
Gastronomía .....	151
El Deporte .....	153
Turismo .....	154
Defensa de nuestro Patrimonio .....	157

Para la elaboración de este libro han intervenido las personas que a continuación se relacionan, siguiendo el orden establecido en los temas:

1. MARCO GEOGRÁFICO: Fernando E. Trigo Lozano, Carmen Ruiz Pérez, Diego Díaz Gragera, Andrés Machuca Calderón, Antonio Chacón Montanero, Juan García Martínez.

2. LOS HOMBRES: Carmen Ruiz Pérez, Fernando E. Trigo Lozano, Antonio Asuar Lavado, Anselmo Vivas Basago, Alejo Pereda Romera.

3. FUNCIONAMIENTO DE VILLAFRANCA: Antonio Asuar Lavado, Serapio Corchado Pedrero, Juan García Martínez.

4. HISTORIA Y ARTE: Alonso Rodríguez Díaz, Antonio Solís Sánchez Arjona, José Sayago Pardo, Juan García Martínez.

5. OTROS ASPECTOS: Arturo Díaz Gragera, Antonio Solís Sánchez Arjona, Fernando Revert Martínez, Gabriel Naranjo Mancera, Antonio Chacón Montanero, Antonio Gálvez Sánchez.

EQUIPO DE REDACCIÓN: Antonio Asuar Lavado, Antonio Chacón Montanero, Antonio Gálvez Sánchez, Juan García Martínez, Serafín Iglesias Benítez.

ILUSTRACIONES: Antonio José García Gómez.

FOTOGRAFÍA: Juan García Martínez.

IDEA Y COORDINACIÓN: Antonio Chacón Montanero, Antonio Gálvez Sánchez, Juan García Martínez.

ADEMÁS COLABORARON: C. P. Santa M.<sup>ª</sup> de la Coronada, Ayuntamiento, Juzgado, Cámara Agraria, INEM, Correos, Servicio Meteorológico Local.

Damos las gracias a todas las personas y organismos que, aunque no estén relacionados aquí, también han ayudado para que este libro PUEDA SALIR.

EDITA: Excelentísimo Ayuntamiento.

